



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Alfonso Ramírez Cuéllar anuncia iniciativa para derogar Ley de APP y nuevo plan de inversión en La Paz, Baja California Sur

Explicó que la propuesta se desarrolla junto con la Ley General de Infraestructura para el Bienestar, la cual prioriza obras relacionadas con agua, drenaje, hospitales y conectividad



5 October, 2025 • Redacción La-Lista

Con el argumento de sustituir el modelo de APP por inversión mixta centrada en el bienestar social, el **diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, anunció en La Paz, Baja California Sur, que presentará una iniciativa para derogar la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

En su reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), explicó que la propuesta se desarrolla junto con la Ley General de Infraestructura para el Bienestar, la cual prioriza obras relacionadas con agua, drenaje, hospitales y conectividad, con participación controlada del sector privado.

El legislador cuestionó el modelo vigente al afirmar que “las APP trasladan todos los riesgos al sector público, mientras que las ganancias para los privados son desorbitantes”. Subrayó que la nueva estrategia busca transparencia, corresponsabilidad y beneficios sociales tangibles.

[Alfonso Ramírez Cuéllar anuncia iniciativa para derogar Ley de APP y nuevo plan de inversión en La Paz, Baja California Sur](#)



Advierten afectaciones debido a Ley Aduanera

VERÓNICA GASCÓN

La reforma a la Ley Aduanera representa riesgos para el dinamismo del comercio exterior que desalentaría inversiones, aseguraron organismos empresariales.

Esta reforma, planteada por el Ejecutivo federal, el pasado 9 de septiembre, puede caer en la sobrerregulación y duplicidad de requisitos, advirtió la Internantional Chamber of Commerce (ICC).

“La iniciativa concentra responsabilidades excesivas en los agentes aduanales, imponiéndoles obligaciones que rebasan sus facultades y aumentando el riesgo de suspensión o cancelación de patentes”, señaló la ICC.

Advirtió que se propicia un incremento en los costos y tiempos.

“Los nuevos procesos, verificaciones adicionales y aranceles de hasta 50 por ciento para ciertos bienes encarecerían las operaciones de importación y exportación”, manifestó.

Añadió que la sobre-

rregulación restaría atractivo a México frente a otros países que hoy disputan inversiones derivadas del nearshoring.

Por su parte, Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) afirmó que esperan reducir los tiempos de respuesta.

“Buscamos que en la ley aduanera se reduzcan los tiempos de respuesta por parte de la autoridad, esto es porque muchos de estos procedimientos aduaneros también se le aplican a quien lleva a cabo las actividades de forma legal, y a veces los tiempos se amplían y generan un colapso en la cadena de valor, en la de suministro, generan retrasos que afectan el producto y al consumidor final”, manifestó.

Dijo que la reforma contempla esquemas que traerían multas excesivas por errores mínimos en etiquetado o ampliación de seis a 12 meses en la devolución de cuentas aduaneras.



AL ALZA

La recaudación en las aduanas ha tenido un crecimiento de 24.6 por ciento entre 2018 y 2024.

RECAUDACIÓN EN ADUANAS

(Miles de millones de pesos)



Fuente: Agencia Nacional de Aduanas



Tras casi una semana de análisis del dictamen

Diputados votarán este lunes en comisiones la Ley Aduanera, con algunos cambios menores

Sebastián Díaz Mora
 sebastian.diaz@eleconomista.mx

La **comisión** de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados va a discutir y votar este lunes la reforma a la Ley Aduanera, con algunas modificaciones de los legisladores a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum en los plazos de las patentes de agentes aduanales.

La reforma aduanera propone una serie de modificaciones que cambiarían algunos de los aspectos más relevantes en las aduanas de México, entre ellos, la responsabilidad legal que tienen los agentes aduanales por la importación de mercancías hacia nuestro país.

De acuerdo con el dictamen de la comisión de Hacienda, algunas de las modificaciones que proponen los diputados a la iniciativa presidencial son ampliar el plazo de las patentes de agentes aduanales de 10 años (como venía originalmente en la propuesta) a 20 años.

Esto con el fin de “brindar mayor certeza a los agentes y agencias” y “asegurar que sus funciones se ejerzan de forma continua y profesional en beneficio de sus clientes”.

Actualmente la vigencia de las patentes de agentes aduanales es indefinida y se extingue en tanto el agente siga cumpliendo con sus obligaciones y no incurra en causales de extinción, como podría ser su defunción.

Además, la comisión legislativa considera que la certificación a la que se propone tengan que someterse los agentes aduanales para mantener su patente activa sea cada tres años en lugar de cada dos años como venía en la propuesta original del Ejecutivo.

También los diputados proponen que los importadores obligados a garantizar el pago de sus contribuciones y cuotas compensatorias mediante cuentas aduaneras de garantía lo puedan hacer a través de una carta de crédito y no con el depósito del dinero como tal en una institución financiera.

Esto para “lograr estabilidad financiera y una posición sólida que les proporcione solidez (a los importadores) en sus operaciones en el mercado, suficientes para operar, crecer y seguir invirtiendo”, se lee en el dictamen.

Por otro lado, los diputados dejaron sin cambios la propuesta de crear el Consejo Aduanero “como órgano de-



liberativo” que decidirá sobre el otorgamiento de la patentes de los agentes aduanales, las autorizaciones para agencias aduanales, así como de sus prórrogas y del respectivo procedimiento de inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción.

Este Consejo Aduanero sería presidido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y conformado por servidores del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Asimismo, los legisladores no le cambiaron ni una coma a la propuesta de suprimir de las “excluyentes de responsabilidad de los agentes y agencias aduanales”, así como tampoco modificaron las adiciones y precisiones a las

causales de suspensión, cancelación o extinción de patentes y autorizaciones.

También se dejaron sin cambios medidas para coadyuvar a la fiscalización de los recintos fiscalizados estratégicos, además de hacer más severas las sanciones para los mismos cuando permitan la salida de mercancías sin que se hayan pagado impuestos cuando haya importación o exportación definitivas.

Igualmente se respetó la propuesta del Ejecutivo de prever una norma habilitante que permitirá a las autoridades aduaneras celebrar convenios en materia informática y de tecnología de la información con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones “para la gestión tecnológica y el análisis de datos” en las aduanas.

Algunas de las modificaciones que proponen los legisladores a la iniciativa presidencial son ampliar el plazo de las patentes de agentes aduanales de 10 a 20 años



Los diputados dejaron sin cambios la propuesta de crear el Consejo Aduanero el cual decidirá sobre el otorgamiento de la patentes de los agentes aduanales. FOTO: CUARTOSCURO



Sheinbaum: “Quien robe o traicione al pueblo pagará las consecuencias”

El poder no es para enriquecerse, sino para servir con humildad, dice en Primer Informe

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quien robe en el go-

bierno y traicione al pueblo enfrentará a la justicia, porque el poder no es para enriquecerse, sino para servir con humildad.

Al rendir su Primer Informe de Gobierno, la Mandataria destacó que en el primer año de su administración se ha reducido el homicidio doloso en 32%, es decir, 27 casos diarios menos.

Advirtió que la oposición quiere que se distancie de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador,

porque desea acabar con la llamada Cuarta Transformación, pero aseveró que eso no va a ocurrir.

Ante la polémica desatada por la reforma a la Ley de Amparo, indicó que lo que se busca es evitar que sea el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos.

El Zócalo capitalino se llenó con más de 400 mil asistentes, de acuerdo con autoridades.

| NACIÓN | A6



La Presidenta Sheinbaum destacó que en el primer año de su gobierno se redujo el homicidio doloso en 32%.



Potentados pagarán impuestos con reforma a la Ley de Amparo

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó los avances en su primer año de gobierno, y advirtió que **quien robe y traicione al pueblo enfrentará a la justicia; no le fallaré**, reitera

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al reafirmar su compromiso con los principios de la llamada Cuarta Transformación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que quien robe y traicione al pueblo enfrentará a la justicia.

Ante más de 400 mil personas que abarrotaron el Zócalo capitalino para celebrar el primer año de gobierno de la primera mujer Presidenta de México, Sheinbaum afirmó que el poder no es para enriquecerse sino para servir con humildad.

“En este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo enfrenta la justicia. El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad”.

“Vamos por el camino correcto”

Acompañada por miembros de su

gabinete legal y ampliado, la Mandataria destacó que en el primer año de su gobierno se ha reducido el homicidio doloso 32%, es decir, 27 homicidios diarios menos. Sostuvo que la Guardia Nacional se consolidó y ahora forma parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Frente a gobernadores de Morena y de partidos aliados, así como algunos de oposición, la Presidenta aseguró que “vamos por el camino correcto”, al destacar que en los últimos seis años, entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

Subrayó que frente a las difíciles circunstancias internacionales este año, la economía está fuerte y se espera un crecimiento anual de 1.2%, además de que la moneda se ubica por debajo de 19 pesos por dólar.

“Evidentemente tenemos que seguir trabajando para que ningún mexicano viva en la pobreza, pero estoy segura de algo: vamos por el



camino correcto”, dijo.

Resaltó que 82.4% de las familias mexicanas recibe algún apoyo directo del gobierno, y se lanzaron nuevos programas como Pensión Mujeres Bienestar; Beca *Rita Cetina*, y Salud, Casa por Casa.

“Nunca me distanciaré de AMLO”

La presidenta Sheinbaum advirtió que la oposición quiere que se distancie de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, porque desea acabar con el movimiento de la Cuarta Transformación.

“(…) Su objetivo no es otro más que acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos, pero eso no va a ocurrir porque compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México. (…) López Obrador fue, es y será siempre un ejemplo de honradez, de austeridad y de profundo amor al pueblo de México”, dijo en medio de aplausos.

“Llegaremos a un buen acuerdo con EU”

Reiteró en seguida que no se acepta la intervención extranjera, pues México es un país libre, independiente y soberano.

“Para que no haya ninguna duda, la política de construcción de la paz

se decide soberanamente en México. Nadie influye en ella, sólo nuestra honestidad, convicción y certeza, y perseverancia”.

Ante la imposición de aranceles por parte del gobierno de Donald Trump, confió en que “llegaremos a un buen acuerdo con Estados Unidos y todas las naciones del mundo con relación a nuestras relaciones comerciales”.

Además, luego de que la Casa Blanca cambió el nombre de Golfo de México por Golfo de América, Sheinbaum Pardo propuso votar a mano alzada que el nuevo Tren México-Nuevo Laredo se llame Tren del Golfo de México.

“A ver, lo voy a poner a votación: ¿Quién está de acuerdo que el tren que va de México a Nuevo Laredo se llame Tren del Golfo de México?”, preguntó ante miles de manos alzadas aprobando la propuesta. La Mandataria exclamó: “Mayoría”.

Aclara ley de amparo

Al destacar que en el último año se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes, destacó la reforma al Poder Judicial y contra el nepotismo, tras aclarar la reforma a la Ley de Amparo.



Frente a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre ellos el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, la Mandataria federal aseguró que se terminó la era en el Poder Judicial del nepotismo, la corrupción y privilegios “y comienza una nueva era de legalidad y de justicia para todas y para todos. Un verdadero Estado de derecho. Es algo muy profundo”, insistió al afirmar que cumplirá su compromiso para que a partir de 2030 no haya reelección a ningún puesto de elección popular, pues recordó que ya se prohíbe dejar como herencia un puesto de elección. “¡No al nepotismo!”, expresó.

Ante la polémica por la reforma a la Ley de Amparo que recientemente se propuso, aseguró que se busca la impartición de justicia más rápida, más expedita y garantizar la pronta actuación frente a delitos como el lavado de dinero.

“Su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita; garantizar la pronta actuación contra el lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, manifestó.

“Estamos de pie”

Al finalizar su mensaje de casi una hora, Sheinbaum reiteró que no le fallará al pueblo.

“Vamos por el camino correcto. Aquí estamos de pie, con la fuerza de nuestra historia, con el orgullo de nuestro presente y con la esperanza de nuestro porvenir. Como lo dije, desde el primer momento, ante ustedes: ‘¡No les voy a fallar!’”, subrayó ante aplausos y porras. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Evidentemente tenemos que seguir trabajando para que ningún mexicano viva en la pobreza, pero estoy segura de algo: vamos por el camino correcto”



COMPROMISO CON MEXICANOS

La Presidenta reafirmó que seguirá los principios de honestidad, justicia y amor al pueblo.

- **Seguridad** Reducción de 32% en homicidios dolosos en el último año, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad.
- **Guardia Nacional** Se consolidó y ahora forma parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- **Economía** 13.5 millones de personas salieron de la pobreza entre 2018 y 2024.
- **Desigualdad** México es el segundo país menos desigual del continente.
- **Crecimiento** Se espera un crecimiento anual de 1.2%; la moneda se mantiene estable por abajo de 19 pesos por dólar.
- **Bienestar** 82.4% de las familias mexicanas recibe algún apoyo directo del gobierno.
- **Reformas** Se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes en su primer año.
- **Mujeres** Se reconoció la igualdad sustantiva en la Constitución y se crearon programas como Pensión Mujeres Bienestar.
- **Soberanía** Se reforzó el papel de Pemex y CFE como empresas del pueblo.
- **Relación con EU** Colaboración, nunca subordinación ni injerencias extranjeras.

Fuente: Primer informe de Sheinbaum



Miles de personas procedentes de varios puntos del país llegaron al Zócalo de la Ciudad de México para apoyar a la Presidenta Sheinbaum en su primer año de gobierno.



La presidenta Claudia Sheinbaum rindió su informe al pueblo en el Zócalo de la Ciudad de México, donde aseguró que seguirá trabajando para que "ningún mexicano viva en la pobreza".



“QUIEN ROBE AL PUEBLO ENFRENTARÁ LA JUSTICIA”

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



400,000

personas respondieron a la convocatoria de la presidenta, de acuerdo con las autoridades capitalinas

DE NUEVO, PLAZA LLENA. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su cierre de rendición de cuentas con motivo de su primer Informe de Gobierno en la Plaza de la Constitución, con fuerte presencia de organismos gremiales como el SNTE, la CRDC y la CADEM. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

EN SU MENSAJE POR UN AÑO EN LA PRESIDENCIA, Sheinbaum señaló que en México ahora la honestidad es la regla

PODER NO ES PARA ENRIQUECERSE, sino para servir al pueblo con humildad, señala la mandataria morenista

ADVIERTE QUE SE HAN EMPEÑADO EN SEPARARLA DE AMLO para terminar con el movimiento de la 4T

ENVÍA MENSAJE A RICARDO SALINAS PLIEGO: reforma al amparo es para que potentados paguen sus impuestos



La honestidad ahora es la regla: Sheinbaum

“QUIEN ROBE al pueblo de México enfrentará a la justicia”, advirtió la presidenta

ELIA CRUZ CALLEJA
 nacion@contrarepública.mx

En medio del escándalo de la red de corrupción por el huachicol fiscal descubierto en las Aduanas y en la que están involucrados elementos de la Secretaría de Marina (Semar), y los señalamientos al coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, por los vínculos de su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, con el grupo criminal “La Barredora”, así como los viajes a Europa de morenista, la presidenta señaló que en el México nuevo, la honestidad no es la excepción, sino que la regla, porque quien traiciona al pueblo, quien roba al pueblo enfrenta a la justicia porque los recursos públicos son sagrados.

“En este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia...”, advirtió.

Dijo que se han empeñado por separarla del expresidente Andrés Manuel

López Obrador porque su único afán es la de terminar con el movimiento de la Cuarta Transformación, pero advirtió que no lo lograrán porque con la 4T quien manda es el pueblo de México.

Desde el primer minuto de su discurso en el que estuvo respaldada por todo su gabinete, excepto el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch; y Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía, así como por 27 de los gobernadores del país, incluidos los de oposición, quienes estuvieron aplaudiendo desde la primera fila, la presidenta destacó su cercanía con su antecesor con el que reafirmó que no se separará porque comparten visión, ideales, así como el proyecto del ‘Humanismo mexicano’ que ha permitido sacar de la pobreza a 13.5 millones de mexicanos.

Además, reconoció que el exmandatario nunca se vendió a los poderosos y ni se apartó de sus principios.

“Se han empeñado en separarnos, en que rompamos. Su objetivo no es otro más que el de acabar con el movimiento de Transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México...”, subrayó.

Aunque no mencionó su nombre, desde el templete en el Zócalo de la Ciudad de México, la presidenta se refirió al empresario Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Salinas, que en diferentes juicios adeuda alrededor de 74 mil millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), pero que ha usado la figura del amparo para extender los juicios y evitar pagar por más de 13 años. •



Destaca CSP aumento histórico del salario

DURANTE SU INFORME, recordó que los sueldos permanecieron estancados 36 años

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En el marco de su primer informe de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a los congresos locales por su respaldo en la aprobación de las reformas que calificó como "históricas" y fundamentales para el bienestar del país.

Durante su mensaje, Sheinbaum subrayó los logros obtenidos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, los cuales atribuyó a la política de justicia social implementada desde el inicio del sexenio. Enfatizó tres ejes centrales de esta estrategia: el aumento del salario mínimo, la consolidación de los programas sociales de bienestar y la recuperación del papel del Estado como rector de la economía y ejecutor de obra pública estratégica.

La mandataria recordó que durante 36 años el salario mínimo perma-



"La inflación está controlada y la Inversión extranjera directa es récord", afirmó la presidenta. **Cuartoscuro**

EL DATO

ENTRE 2018 y 2025, el salario mínimo ha registrado un incremento real del 135%, pasando de 88 pesos diarios en 2018 a 279 pesos en 2025. En la zona fronteriza norte llegó a 420 pesos diarios.

neció estancado. Sin embargo, entre 2018 y 2025, el salario mínimo ha registrado un incremento real del 135%, pasando de 88 pesos diarios en 2018 a 279 pesos en 2025, mientras que en la zona fronteriza norte alcanza los 420 pesos diarios.

"Decían que si subía el salario iba a haber inflación, no iba a haber inversión y la moneda se iba a devaluar. Mentira. Subió el salario mínimo, la

inflación está controlada, la inversión extranjera directa es récord y nuestro peso es de las monedas más estables de todo el mundo", afirmó la presidenta.

Sheinbaum concluyó reafirmando el compromiso de su administración con el bienestar de la población, destacando que los avances económicos y sociales son resultado de decisiones responsables y con visión de país. •



Informe. La Presidenta termina su gira de rendición de cuentas en el Zócalo ante 400 mil personas de todos los sectores; lanza vivas a la dignidad del pueblo y asegura: “vamos por el camino correcto”

La honestidad es la regla y quien robe irá ante la justicia: Claudia

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que su administración va por el camino correcto, reafirmó su compromiso de defender la patria y advirtió

que quien traicione o robe al pueblo enfrentará la justicia.

Desde el Zócalo, reiteró que la política de seguridad se decide de manera soberana en México y “nadie influye en ella, solo nues-

tra honestidad, convicción y certeza y perseverancia”.

También adelantó que el tren a Nuevo Laredo se llamará “Golfo de México” y descartó romper con López Obrador. PÁGS. 6Y7



Sheinbaum saluda a los contingentes que llegaron de todo el país para la celebración de su primer año en Palacio Nacional. ESPECIAL



La honestidad es la regla y quien robe irá ante la justicia: Claudia

Informe. La Presidenta termina su gira de rendición de cuentas en el Zócalo ante 400 mil personas

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Al subrayar que su administración va por el camino correcto y reafirmar su compromiso de defender la patria, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quien traicione o robe al pueblo de México enfrentará la justicia.

Desde el Zócalo, acompañada por 400 mil personas para conmemorar su primer año de gobierno, la Presidenta advirtió que la política de seguridad se decide de manera soberana en México y “nadie influye en ella, solo nuestra honestidad, convicción y certeza y perseverancia”, rechazando el injerencismo.

Sostuvo que no fallará y será una presidenta a la altura de la generosidad y grandeza de la historia y del pueblo de México.

Además habló de un México nuevo, donde “la honestidad no es la excepción, es la regla, y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia. El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad. Los recursos públicos son sagrados y se le devuelven al pueblo en derechos, en Programas de Bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional”, puntualizó.

“Como primera mujer presidenta de México, reafirmo que vamos por el camino correcto; aquí estamos, de pie y con la fuerza de nuestra historia, con el or-

gullo del presente y esperanza en el porvenir. No les voy a fallar”.

Con la asistencia de los gobernadores de entidades federativas e integrantes del gabinete legal y ampliado, así como legisladores de Morena y aliados, Sheinbaum enumeró los resultados de su gobierno como la reducción de 32 por ciento en la incidencia de homicidio doloso, es decir, 27 casos diarios menos.

Destacó casos de éxito donde la estrategia de seguridad bajó hasta en 88 por ciento los homicidios como en Zacatecas; Chiapas, 73 por ciento; Jalisco, 62 por ciento; Nuevo León, 61 por ciento; Guanajuato, 47 por ciento; Sonora, 46 por ciento; Puebla, 45 por ciento; Tabasco, 44 por ciento; Estado de México, 43 por ciento; Baja California, 25 por ciento, y Guerrero, 22 por ciento.

Por ello, expresó su agradecimiento al gabinete que la acompaña al frente del gobierno, en particular al general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, y al almirante secretario de la Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, por su profesionalismo, lealtad y patriotismo.

En el acto “La transformación avanza”, la presidenta Claudia Sheinbaum saludó a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia y aseguró que ha terminado la era del Poder Judicial del nepotismo, la corrupción y privi-

legios, para dar paso a “una nueva era de legalidad y de justicia para todas y para todos; un verdadero estado de derecho”.

Afirmó, además, que frente a cualquier deseo de injerencia de una potencia extranjera en México, quedó escrito en la Constitución que México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto lesivo a su integridad, independencia y soberanía, tales como golpes de Estado, injerencia en elecciones o violación del territorio mexicano.

“Esta reforma dice, en pocas palabras, ¡México no acepta injerencismo!, ¡no acepta intervencionismo! ¡Somos un país libre, independiente y soberano!”.

La Presidenta hizo un reconocimiento a la valentía de los migrantes mexicanos ante el endurecimiento de las políticas contra ellos en Estados Unidos.

“Porque nuestro pueblo es trabajador, resistente, solidario, creativo y generoso. Porque nuestra patria es grande y porque hoy más que nunca sabemos que la soberanía no se implora, se ejerce con dignidad, con fervor, con pasión, sin arrogancia, con la fuerza de millones de mexicanas y mexicanos”, señaló.

Aseguró que no hay divorcio entre pueblo y gobierno, además de remarcar que la prosperidad es compartida o no es prosperi-



dad, mientras la democracia florece cuando el pueblo es el protagonista y la libertad plena va acompañada del bienestar.

La presidenta Sheinbaum también enlistó las reformas aprobadas e implementadas en su gobierno como la que permitió elegir a los integrantes del Poder Judicial y trasladar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. De paso, en su discurso de casi una hora, rechazó los cuestionamientos a su iniciativa de reformas a la Ley de Amparo que, aseguró, garantizan los derechos de los ciudadanos frente a cualquier acto de autoridad.

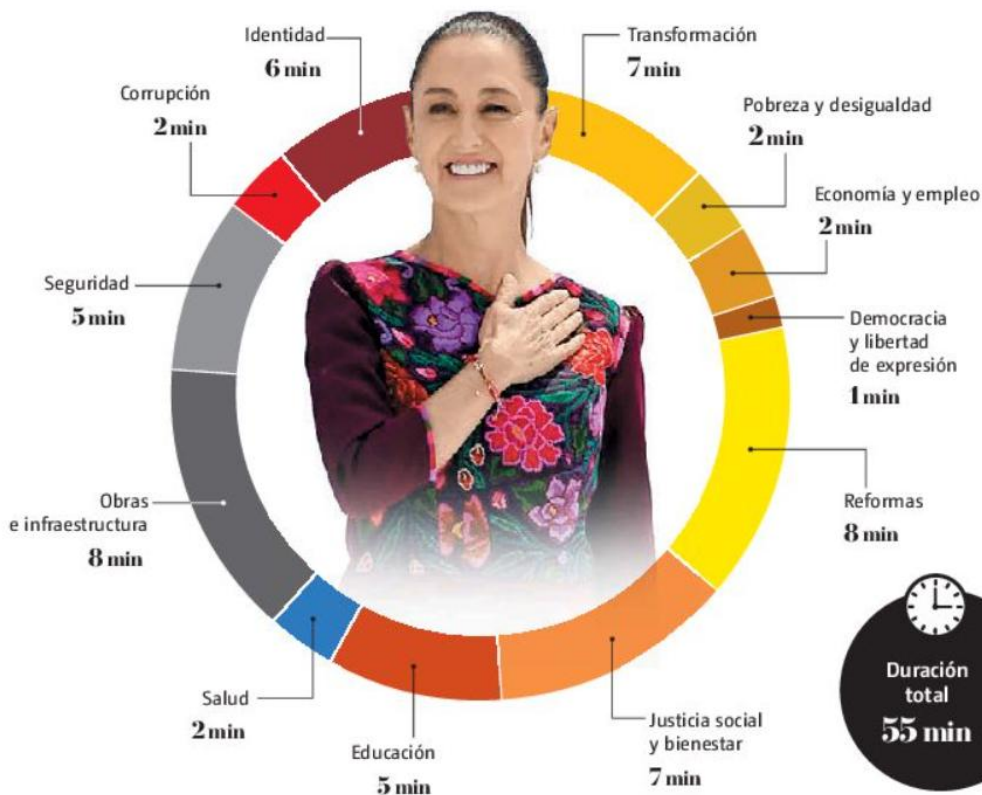
“Eso está totalmente salvaguardado. Su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita; garantizar la pronta actuación contra el lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, remarcó.

Sheinbaum recordó que los gobiernos de la llamada cuarta transformación recibieron en 2018 un país con 45 por ciento de la población en pobreza, pero en seis años se logró reducir esa proporción a 29 por ciento.

“Evidentemente, tenemos que seguir trabajando para que ningún mexicano y mexicana viva en la pobreza, pero estoy segura de algo: vamos por el camino correcto. Esta hazaña ya está escrita en la historia nacional. Entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza. Ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar, ni

El mensaje

En 55 minutos, la Presidenta destacó los resultados obtenidos en seguridad, educación, vivienda, salud, bienestar y obras públicas, entre otros



FUENTE: Presidencia de México

las campañas de odio, ni la mentira, ni la calumnia. Es un hecho irrefutable”, añadió.

Informó que su administración destina este año 850 mil millones de pesos a los diversos programas del bienestar en beneficio de 32 millones de familias, es decir, 82.4 por ciento de las familias mexicanas reciben un apoyo de manera directa, sin que se les pregunte por quién va a votar o a qué partido pertenece.

“Los programas de bienestar son para el pueblo de México universales, de manera directa y sin

intermediarios. Se acabó la compra del voto”, agregó.

Detalló que, al cierre del 2025, 13 millones de personas mayores de 65 años y 1.6 millones de personas con discapacidad reciben pensión; 3.9 millones de estudiantes cuentan con beca universal por asistir a preparatoria; 2.2 millones de familias con hijos en primaria reciben becas; 400 mil universitarios reciben beca; 63 mil 252 escuelas de educación básica y 6 mil 50 preparatorias reciben beneficios de “La Escuela es Nuestra”, entre otros. —



'AMLO, EJEMPLO DE HONRADEZ'

Vamos por el camino correcto: Sheinbaum

"Quien robe al pueblo, enfrentará a la justicia", advierte la presidenta; "el poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad", enfatiza



PRIMER ANIVERSARIO. Encabezó un mitin en el Zócalo repleto de seguidores para celebrar un año de haber asumido como presidenta de México.

CUARTOCUERO

Estuvo acompañada por integrantes de su gabinete, gobernadores y empresarios

NACIONAL
nacional@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió desde el Zócalo capitalino que "en este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traiciona al pue-

blo, quien robe al pueblo, enfrenta a la justicia. El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad".

Al encabezar un mitin en la principal plaza pública del país para celebrar un año de haber asumido como presidenta de México, al

que asistieron 400 mil personas, según cifras oficiales, aseguró que nunca romperá con el expresidente López Obrador, porque ambos comparten valores como el de la honestidad.

La titular del Ejecutivo federal aprovechó para defender la reforma a la Ley de Amparo y reiterar que su gobierno no acepta injerencias ni intervencionismo.

—Eduardo Ortega / PÁG. 40

“

Se han empeñado en separarnos (a AMLO y a mí), en que rompamos para acabar con el movimiento de transformación”

“Por más duras que sean las presiones, nosotros sólo hacemos reverencia a uno solo, al pueblo de México”

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



MENSAJE. "México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero".

LUCÍA FLORES



CELEBRA EN EL ZÓCALO UN AÑO DE GOBIERNO

Enfrentará a la justicia quien robe al pueblo, advierte Claudia

“Se han empeñado en que rompamos, pero eso no ocurrirá, Andrés Manuel López Obrador es un ejemplo de honradez”, dice

La Ley de Amparo evitará que “potentados” evadan impuestos, argumenta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que en su administración quien robe enfrentará a la justicia, porque el poder no es para enriquecerse, y consideró que su antecesor Andrés Manuel López Obrador representa un ejemplo de honradez.

“En este México nuevo la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traiciona al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta a la justicia.

“El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad”, dijo la mandataria, cuyo gobierno investiga la red de corrupción del *huachicol* fiscal encabezada por Fernando y Roberto Farías Laguna, sobrinos del exsecretario de Marina, Rafael



Arropada. Empresarios, gobernadores y secretarios la acompañaron en el Zócalo.

Ojeda, y el caso de Hernán Bermúdez Requena, líder del cártel *La Barredora* y mano derecha de Adán Augusto López Hernández, quien lo nombró como secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco.

Sheinbaum—al encabezar un mitin en el Zócalo a un año de haber asumido como presidenta, al que asistieron el senador López Hernández y el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán—, afirmó que nunca romperá con su antecesor.

“Se han empeñado en separarnos, en que rompamos. Su objetivo

no es otro más que el de acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir porque compartimos valores, honestidad, justicia y amor al pueblo de México.

“No llegamos al gobierno sólo para administrar, llegamos para seguir transformando la nación para el bienestar del pueblo”.

Acompañada por su gabinete, gobernadores y empresarios, la presidenta enfatizó que López Obrador fue, es y será siempre un ejemplo de honradez, de austeridad y de profundo amor al pueblo.

“Nunca se rindió, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escúchenlo bien, su presidenta tampoco lo hará, porque tenemos convicciones, principios. Porque por más duras que sean las presiones, nosotros sólo hacemos reverencia a uno solo, al pueblo de México”, agregó.

Sheinbaum Pardo habló ante 400 mil personas, según cifras oficiales, entre ellas miembros de los sindicatos antes priistas como el magisterial y el petrolero, así como la CATEM, el sindicato del morenista Pedro Haces, y sendos contingentes provenientes de distintos estados.

“Se proclama de izquierda, pero no rompe con Israel” se leía en la cartulina de un contingente pro Palestina que se manifestó frente a la mandataria, quien, —en su discurso que duró 55 minutos— presumió que los homicidios se redujeron 32% en su primer año de gobierno.

Además defendió la reforma a la Ley de Amparo, la cual, dijo, está dirigida para aquellos “potentados” que no quieren pagar sus impuestos.

En medio de las tensiones con el gobierno de Estados Unidos, reiteró que su administración no acepta injerencia ni acepta intervencionismo.

“El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo a su integridad, independencia y soberanía”.



Acarreo. Cerca del Zócalo se observaron camiones que trasladaron a ciudadanos.



CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA DE MÉXICO

“ESTOY SEGURA QUE VAMOS POR EL CAMINO CORRECTO”

RAFAEL RAMÍREZ Y JORGE SALCEDO

Cierra su primera gira nacional con llamado a la unidad y defensa de la soberanía. “¡Somos un país libre!”, subrayó

Ante una plancha del Zócalo capitalino llena y banderas ondeando, y multitudes coreando, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cerró su primera gira nacional de rendición de cuentas al cumplir un año de

gobierno. En su mensaje, aseguró que México avanza en la dirección correcta, defendió la continuidad del proyecto de la *Cuarta Transformación* y llamó a la unidad frente a los intentos de división.

“Desde este Zócalo histórico, reafirmamos nuestro compromiso con la *Cuarta Transformación* de la vida pública de México. Una transformación que le pertenece al pueblo. Estoy segura, porque lo escuchamos en las plazas a lo largo de toda la República, vamos por el camino correcto. Aquí estamos, de pie, con la fuerza de nuestra historia, con el orgullo de nuestro presente y con la esperanza de nuestro porvenir. Co-

mo lo dije desde el primer momento ante ustedes, no les voy a fallar”, expresó.

Sheinbaum rindió homenaje a Andrés Manuel López Obrador, a quien definió como un ejemplo de honradez, de austeridad y de profundo amor al pueblo. “Nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escúchenlo bien: su Presidenta tampoco lo hará, porque tenemos convicciones, tenemos principios”. [Pág. 4](#)

REÚNE A 400 MIL EN EL ZÓCALO

“NO LES VOY A FALLAR”, REAFIRMA SHEINBAUM

RAFAEL RAMÍREZ Y JORGE SALCEDO

Ante una plancha llena de simpatizantes de la *cuatroté*, la Presidenta celebró los logros alcanzados durante su primer año de gobierno

Frente a miles que escucharon los avances del segundo piso de la *Cuarta Transformación*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cerró ayer, en el Zócalo de la Ciudad de México, la gira de su primer año de gobierno.

Más de 400 mil personas de diversas partes del país abarrotaron las calles del Centro Histórico, para algunos fue difícil encontrar e integrarse al contingente que acompañaban; otros prefirieron llegar lo más cerca posible del Zócalo para escuchar el mensaje de la titular del Ejecutivo Federal.

Minutos antes de las ocho de la mañana llegaron los simpatizantes de la

Cuarta Transformación, se instalaron frente a Palacio Nacional y se agruparon en contingentes para representar a sus comunidades de origen. Desde su llegada entonaron porras en apoyo a la Presidenta. “Es un honor estar con Claudia hoy”, se escuchó constantemente.

Al filo de las 11:00 la presidenta salió de Palacio Nacional y saludó a sus simpatizantes.

Al iniciar su discurso, Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno va por el camino de la democracia y soberanía, recalando que se trata de la herencia que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador e indicó que llegó al poder para seguir transformando al

pueblo, tal como lo hizo su antecesor. “Andrés Manuel López Obrador fue, es y será siempre un ejemplo de honra, austeridad y amor al pueblo. Nunca se rindió, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escúchenlo bien: su presidenta tampoco lo hará”, advirtió.

Recordó que durante 36 años el país vivió bajo la sombra del neoliberalismo y recaló que la honestidad no es la opción, sino la regla, pues quien robe al pueblo deberá enfrentar a la justicia.

Destacó que 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza, un logro que nadie podrá borrar y que además va acompañado de la reducción de la desi-



gualdad, convirtiendo a México en el segundo país menos desigual en el continente, sólo por debajo de Canadá.

En materia económica, Sheinbaum afirmó que el país mantiene una economía fuerte y con rumbo, a pesar del contexto internacional. Sostuvo que la inflación anual se ubica en 3.7 por ciento, el desempleo en 2.7 por ciento y que el salario mínimo ha aumentado 135 por ciento en términos reales desde 2018.

En el balance legislativo, destacó las 19 reformas realizadas en este año de gobierno, entre ellas la del Poder Judicial con la que, en sus palabras, inició una nueva era de legalidad y justicia para todos, algo que catalogó como un "verdadero Estado de Derecho".

También defendió que la reforma a la Ley de Amparo, señalada por la oposición, "garantiza los derechos ciudadanos y busca una justicia más rápida y expedita". Agregó que esta reforma busca "garantizar la pronta actuación frente a lavado de dinero y evitar que el amparo se use como resguardo de por vida de los potentados que no quieren pagar sus impuestos".

Asimismo, rechazó cualquier tipo de intervención o intromisión extranjera que vulnere la soberanía e independencia de México. "¡Somos un país libre, independiente y soberano!", dijo.

En infraestructura mencionó que el Tren Maya ha transportado desde su apertura 17 millones de pasajeros desde su apertura, y que se iniciaron las obras estratégicas del tren México-Pachuca. Además, aprovechó el evento para dar a conocer que el tren que va de México a Nuevo Laredo tendrá por nombre "Tren del Golfo de México".

En materia de seguridad, sostuvo que la estrategia de seguridad ha reducido en 32 por ciento el homicidio doloso durante su primer año de gobierno, es decir, 27 homicidios diarios menos.

Agradeció la labor del gabinete de seguridad, en especial del general Ricardo Trevilla Trejo y del almirante Pedro Morales Ángeles, secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, respectivamente.

Como lo ha mencionado desde que asumió el cargo, Sheinbaum volvió a recordar que con ella llegaron todas. "Nos enorgullecen nuestras mujeres que todos los días luchan", exclamó.

Reafirmó su compromiso con la *Cuarta Transformación* de la vida pública de México, pues es una transformación que le pertenece al pueblo.

LA CELEBRACIÓN DE LAS CAUSAS

La señora Mireya, quien acudió desde Texcoco con su hijo y su prima, dijo que la Presidenta está cumpliendo con lo que prometió y subrayó que es necesario seguir trabajando para mejorar la situación de seguridad en México.

Juan Díaz también celebró que la Presidenta lleve a cabo las promesas que realizó durante su campaña y destacó que el gobierno está en buen camino para cumplir sus 100 compromisos. Él acudió al Zócalo con un grupo de amigos desde Macuspana, Tabasco, para acompañar la continuidad de la *Cuarta Transformación*.

"Es la primera presidenta de este país, la primera presidenta de nuestra historia, esa es la celebración de esta causa. Nos conmueve. Es el avance y la transformación que nos mueve a la ciudadanía", declaró.

También de Macuspana, Tabasco, Luis Alberto Correa viajó con su hijo para escuchar en persona el mensaje de la presidenta, a quien le pidió que siga trabajando para mejorar la inseguridad que se vive en el país.

"Realmente se ve que el país está saliendo adelante, la economía, hay mayor empleo; pero la inseguridad continúa, no es nada más aquí, es en todo el país. Si nos gustaría que mejorara, pero debe ser compromiso de todos los ciudadanos, no nada más del gobierno", afirmó Luis Alberto Correa.

El acto fue precedido por un mensaje de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien calificó a Sheinbaum como "la mejor presidenta del mundo" y aseguró que la capital seguirá siendo "la vanguardia de la transformación".

EN LA MIRA

EN PRÓXIMAS semanas Claudia Sheinbaum presentará el prototipo del vehículo eléctrico Olinia y avances del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial

La Presidenta

recalcó que su compromiso es estar a la altura de la generosidad y de la grandeza del pueblo de México



Primer Año

Claudia Sheinbaum

“Estoy segura que vamos por el camino correcto”



↓ Tren México–Nuevo Laredo ya tiene nombre: **“Tren del Golfo de México”**

- La Presidenta enumeró las obras de líneas de ferrocarril que están o estarán en marcha en territorio nacional
- El gobierno de Sheinbaum destinará en 2026 10.4 mil 576 millones de pesos en nuevos trenes de pasajero

PAGS. 5 y 6



Quien robe y traicione al pueblo enfrentará la justicia: Sheinbaum

La Presidenta Claudia Sheinbaum indicó que "no gobierna ni camina sola, porque su Gobierno es del pueblo y para el pueblo"

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de señalamientos de presunta corrupción, enriquecimiento ilícito y vínculos con el crimen organizado de importantes liderazgos y algunos gobernadores, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quien traicione al pueblo y haga fortunas construidas al amparo del poder público, enfrenta a la justicia.

Quien robe y traicione—sentenció la mandataria—enfrentará a la justicia, el poder no es para enriquecerse sino para servir con humildad, además de que los recursos públicos son sagrados y se les regresan al pueblo en programas de bienestar y en obras estratégicas para el desarrollo nacional.

Ante un Zócalo lleno, la mandataria aseveró que eso se acabó con la Cuarta Transformación, porque la honestidad es la regla y quien traicione al pueblo "enfrentará la justicia" y refrendó su compromiso de que no le fallará al pueblo de México.

"No les voy a fallar, mi compromiso es defender a la patria y seré una presidenta que esté a la altura", arengó.

Asimismo y ante la polémica por las reformas a la Ley de Amparo, Sheinbaum aseguró que la iniciativa está dirigida para aquellos "potentados" que quieren refugiarse en este proceso jurídico para no pagar sus impuestos.

Durante su mensaje con motivo de rendición de cuentas a un año de su gobierno, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, advirtió que no se rendirá ante los poderosos como en su momento no lo hizo el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nunca se rindió, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios, y su presidenta tampoco lo hará, porque tenemos convicciones, tenemos principios, por más duras que sean las presiones, no le hacemos reverencia, más que al pueblo de México", aseveró.

Sheinbaum defendió la soberanía del país y recalcó que la estrategia de seguridad no es dictada por nadie más que por el su gobierno en alusión a los señalamientos sobre que es ordenada por Estados Unidos.

En ese sentido también garantizó que se llegará a un buen acuerdo con Estados



Fotos: Adrián Contreras

Unidos y los otros países en referencia a Canadá en la revisión del Tratado Comercial que ya arrancó las consultas en sus respectivos países.

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, en el cierre de su gira nacional de rendición de cuentas, la mandataria indicó que "no gobierna ni camina sola, porque su Gobierno es del pueblo y para el pueblo".

Aseveró que el país "transita por un camino de justicia, no es un logro menor y pasajero, sino que es el fruto de décadas de lucha pacífica y resistencia".

Ante los integrantes de su gabinete y gobernadores, manifestó que se han empeñado en separarla del expresidente Andrés Manuel López Obrador, "que rompamos, que nos dividamos", pero eso no va a ocurrir.

La titular del Ejecutivo destacó la "hazaña" de reducción de la pobreza. "Vamos por el camino correcto, esta hazaña está escrita en la historia nacional, entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza, ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar ni las campañas de odio, la mentira o la calumnia, porque es un hecho irrefutable", dijo.

"No les voy a fallar, mi compromiso es defender a la patria y seré una presidenta que esté a la altura", arengó.





No camino sola: C. Sheinbaum

La presidenta Sheinbaum presentó, en un Zócalo abarrotado, un informe de los avances de su gobierno al cumplirse su primer año a la cabeza del Ejecutivo, y ratificó las bases de su gestión. ● PÁG. 46



Por más duras que sean las presiones, nosotros solo hacemos reverencia a uno solo: al pueblo de México. Que se oiga bien, que se oiga lejos: el que manda es el pueblo”.



El objetivo de algunos es que nos dividamos, que rompamos. Pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.



Busca quitar “resguardo a potentados”, afirma titular del Ejecutivo

Sheinbaum defiende la reforma a Ley de Amparo

● La mandataria prevé que, sin elevar impuestos, recaudarán 500,000 mdp en 2026

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió los recientes cambios a la Ley de Amparo, durante el cierre de su gira nacional de rendición de cuentas con motivo de su primer año de Gobierno, al tiempo que aseguró que su administración no hará reverencia a nadie y advirtió que el poder “no es para enriquecerse, sino para servir con humildad”.

Sheinbaum Pardo explicó que los cambios que su gobierno impulsa a dicha ley tienen como objetivo hacer más rápida y justa la impartición de justicia, además de evitar que “el amparo se vuelva resguardo de por vida para los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”.

“Aprovecho para explicar que la reforma a la Ley de Amparo que recientemente propusimos garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad”, insistió.

Por otro lado rechazó los señalamientos sobre autoritarismo y aseguró que México vive un régimen basado en libertades y respeto a los derechos humanos.

“Aquí no hay censura, no hay represión. Los poderes de la Unión son electos por la ciudadanía. En México, la democracia y la libertad están más vivas que nunca”, dijo.

Por otro lado, la titular del Ejecutivo federal aseguró que por más duras que sean las presiones, el gobierno que encabeza solo hace reverencia al pueblo de México.

“Que se oiga bien, que se oiga lejos: en México el que manda es el pueblo”, expresó la mandataria mexicana.

Resultados

Durante su discurso Sheinbaum destacó los resultados de los proyectos estratégicos de su gobierno como el Tren Maya que suma un total de 1.7 millones de pasajeros desde su apertura.

Mientras que en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), han sido movilizadas un total de 15 millones de pasajeros y

un millón de toneladas de carga.

Referente a los temas energéticos, la presidenta de México informó que la Refinería Olmeca ya produce 270,000 barriles diarios de petrolíferos.

Otro de los anuncios fue el nombre oficial del nuevo tren que

conectará la Ciudad de México con Nuevo Laredo: “Tren del Golfo de México”

La jefa del Ejecutivo federal detalló que ya iniciaron los trabajos de varios proyectos ferroviarios, como el del tren Ciudad de México a Pachuca o el que irá de Querétaro a Irapuato, como parte del corredor Ciudad de México- Nogales, entre otros.

También, informó que el Plan México avanza con la instalación de 23 Polos de Desarrollo para el Bienestar, enfocados en la producción nacional, la industrialización con energía limpia y la generación de empleos.

“En 2025, nuestra estimación es que, sin haber subido impuestos, en comparación con el año pasado, estaremos recaudando



Aquí no hay censura, no hay represión. Los poderes de la Unión son electos por la ciudadanía. En México, la democracia y la libertad están más vivas que nunca”.

Claudia Sheinbaum Pardo,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

500,000 millones de pesos más de presupuesto para la gente”, aseguró.

Quiénes faltaron

En el templete principal, acompañando a la presidenta durante su mensaje, estuvieron los integrantes del gabinete legal: Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y David Kershenobich,

secretario de Salud, entre otros funcionarios que fueron saludados personalmente por la mandataria. Asimismo, se contó con la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Llamó la atención la ausencia de Marcelo Ebrard, secretario de Economía, y de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes no acudieron al acto.

La mandataria de México rechazó los señalamientos sobre autoritarismo y aseguró que México vive un régimen basado en libertades y respeto a los derechos humanos.



La presidenta de México cerró su gira nacional de rendición de cuentas con motivo de su primer año de Gobierno. FOTO DE: ERIC LLUGO


CIERRA INFORMES EN ZÓCALO ABARROTADO

CSP: Vamos por el camino correcto; manda mensajes a deshonestos y potentados

YULIA BONILLA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advierte que la honestidad hoy no es excepción sino regla; "quien traiciona al pueblo enfrenta a la justicia"

Aquí estamos, de pie, señala; ruta a Nuevo Laredo se llamará Tren del Golfo de México; descarta que pueda haber ruptura con AMLO

Reforma a Ley de Amparo evitará refugio a potentados, dice

"Vamos por el camino correcto", CSP defiende su ruta de gobierno

› **LA PRESIDENTA** advierte a deshonestos: "quien traiciona al pueblo enfrenta la justicia"; bautiza nueva línea férrea como Tren del Golfo de México; descarta ruptura con AMLO

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante un Zócalo desbordado, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió su Primer Informe de Gobierno, con el que aseguró que lo hecho hasta ahora indica que "vamos por el camino correcto", y en el que defendió la reforma a la Ley de Amparo, reafirmó el rechazo a cualquier acto intervencionista; además sostuvo que la economía mexicana se mantiene fuerte, pese a las dificultades internacionales.

"Estoy segura, porque lo escuchamos en las plazas, a lo largo de toda la República: Vamos por el camino correcto. Aquí estamos de pie, con la fuerza de nuestra historia, con el orgullo de nuestro presente y con la esperanza de nuestro porvenir", exclamó.

Desde el arranque, la mandataria hizo mención de su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien atribuyó las condiciones actuales del país como una "herencia" de su mandato y de quien, insistió, no la separarán.

"No es un logro menor ni pasajero, es el fruto de décadas de lucha pacífica, de organización, de resistencia y es también la herencia de un hombre honesto y profundamente comprometido con su pueblo: el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se han empeñado en separarnos, en que rompamos. Su objetivo no es otro más que el de acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México... Nunca se rindió ante la presión, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escúchenlo bien: su Presidenta tampoco lo hará, porque tenemos convicciones", exclamó.

La jefa del Ejecutivo federal advirtió que las y los funcionarios que actúen de manera deshonestamente enfrentarán la justicia y enfatizó que quien ocupa un cargo no lo hace para enriquecerse.

"Los conservadores quisieran que olvidáramos cómo se vivía antes: presidentes

rodeados de lujos, gobiernos alejados de la gente, fortunas construidas al amparo del poder público. Pero eso se acabó, porque en este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia", dijo.

Al hacer un recuento de las 19 reformas constitucionales y 40 leyes impulsadas por su Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum resaltó los cambios hechos al sistema judicial del país, que llevaron a que el 1 de junio de este año se llevaran a cabo las primeras elecciones de jueces, ministros y magistrados. La mandataria consideró que con esto terminó la "era de nepotismo, corrupción y privilegios. Comienza una nueva era de legalidad y justicia, un verdadero Estado de derecho".

También recordó que, a partir de una reforma electoral que envió al Congreso, a partir de 2030 ya no habrá reelección y ha quedado prohibida la reelección.

Al hablar de la reforma a la Ley de Amparo que ya discute el Congreso, sostuvo que estos cambios garantizarán el derecho frente a cualquier acto de autoridad, pero también servirán para combatir delitos como el lavado de dinero y que esta herramienta de defensa se convierta en un cobijo para evasores de impuestos.



“Eso está totalmente salvaguardado. Su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita, garantizar la pronta actuación contra el lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, dijo.

Asimismo, ahondó en los cambios constitucionales para que, desde la Carta Magna, se establezca el rechazo a cualquier acto injerencista e intervencionista, aspecto del cual refirió que únicamente se atiende lo que decida la población.

“Esta reforma dice en pocas palabras: ¡México no acepta injerencismo, no acepta intervencionismo! ¡Somos un país libre, independiente y soberano!... Porque por más duras que sean las presiones, nosotros sólo hacemos reverencia a uno solo: al pueblo de México. Que se oiga bien, que se oiga lejos: ¡En México, el que manda es el pueblo!”, dijo.

La posición de la moneda mexicana a nivel global también fue destacada por la mandataria, quien subrayó que, a pesar del escenario internacional, en referencia a los efectos de los aranceles impuestos por Estados Unidos, hay fortaleza y, además, la economía nacional no se ha enfrentado a los pronósticos “catastrofistas” que se hicieron respecto a la inversión extranjera directa, que en el primer semestre de este año fue récord.

La salida de 13.5 millones de mexicanos de la pobreza entre 2018 y 2024 fue descrita como una “hazaña”, pese a la cual se deberán mantener los esfuerzos para que ningún habitante se quede en dicha condición. Mencionó que, en 2024, la brecha de desigualdad se redujo de 27 a 14 veces, lo cual ha llevado a que México sea el segundo país menos desigual, después de Canadá.

“Esta hazaña ya está escrita en la historia nacional: Entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza. Ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar, ni las campañas de odio, ni la mentira, ni la calumnia. Es un hecho irrefutable”, dijo.

el dato

LA PRESIDENTA anunció que en próximas semanas se presentará el prototipo del auto “Olinia” y el proyecto “México, país de innovación”, que incluye el Laboratorio Nacional de IA.

La Presidenta se dijo segura de que habrá un acuerdo positivo con Estados Unidos y otros países con los que se sostiene una relación comercial. En este contexto, agradeció a las empresas por haber accedido a firmar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) y los acuerdos para evitar el aumento a los precios de la gasolina y la tortilla.

Al abordar el rescate del sistema ferroviario, propuso y sometió a votación que el tren que cubrirá la ruta México-Nuevo Laredo lleve como nombre: Tren del Golfo de México. Las manos de la multitud se elevaron en aprobación.

Otro punto resaltado fue el rescate de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que, acusó, fueron dejados con una “deuda maldita y corrupta” por gobiernos del neoliberalismo.

“Pero estamos avanzando con paso firme y mucha honestidad. No va a faltar energía para el desarrollo nacional y estamos impulsando la soberanía energética, el uso eficiente y la energía limpia”, dijo.

ES CLARO para el mundo entero que en México no se reprime, no se usa la fuerza del Estado contra el pueblo, se respetan los derechos humanos, se practica la mayor libertad de expresión de la historia, no existe la censura”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Otros puntos destacados por la mandataria fueron los programas sociales en beneficio de 32 millones de familias, para lo cual se destinó una bolsa de 850 mil millones de pesos este 2025; también destacó el proyecto para construir 1.8 millones de viviendas, de las que 300 mil ya están en construcción.

En materia de seguridad, recordó que el plan tiene cuatro bases: atender las causas, consolidar a la Guardia Nacional, fortalecer las capacidades de inteligencia e investigación y la coordinación entre todos los órdenes de Gobierno.

Con corte a septiembre, el homicidio doloso se ha reducido 32 por ciento, que a su vez significa 27 homicidios diarios menos entre septiembre de 2024 y el de este año. Por entidades, la reducción más significativa en este delito se ha observado en Zacatecas, Chiapas, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato.

Estimó que, para finales de 2025, se habrán recaudado 500 mil millones más de pesos, como resultado del combate a la corrupción. “Agradezco encarecidamente a todo el Gabinete que me ha acompañado en este año. En particular, quiero agradecer al General secretario (de la Defensa) Ricardo Trevilla Trejo y al Almirante secretario (de la Marina) Raymundo Pedro Morales Ángeles, su profesionalismo, lealtad y patriotismo”, finalizó.

13.5

Millones de mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2024

19

Reformas se aprobaron en el primer año de Sheinbaum

135

Por ciento creció el salario mínimo en términos reales



LA JEFA del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, durante el final de su gira como parte de la rendición de cuentas de su primer año de gobierno, ayer, en el Zócalo.



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3329: LUNES 06 DE OCTUBRE 2025
reporteindigo.com

Durante su mensaje en el Zócalo de la Ciudad de México ante más de 400 mil personas, la mandataria hizo un balance de las decisiones tomadas en su primer año de gobierno; destacó que México goza de libertades y democracia

18



SHEINBAUM REAFIRMA LA TRANSFORMACIÓN





#Presidenta Sheinbaum reafirma la transformación

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

En la conmemoración de su primer año de gestión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió ante un Zócalo capitalino desbordante la propuesta de reforma a la Ley de Amparo para evitar que potentados evadan su pago de impuestos y advirtió que en su sexenio habrá cero impunidad para quien haga mal uso de los recursos públicos.

En el evento denominado "La Transformación Avanza", con el que culminó su gira por los 32 estados de la República en donde realizó ejercicios de rendición de cuentas, subrayó la relevancia de las 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes aprobadas por el Poder Legislativo a 12 meses de iniciado el nuevo sexenio.

Lo anterior ha permitido, según el discurso masivo, colocar los cimientos para consolidar las promesas asentadas en los 100 compromisos del segundo piso de la transformación en materia de acceso a la justicia, programas de Bienestar, derecho a la vivienda, prohibición del uso del maíz transgénico, igualdad sustantiva, fortalecimiento del sector energético y el combate al nepotismo y a la reelección.

"Aprovecho para explicar la reforma a la Ley de Amparo que recientemente propusimos garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad. Eso está totalmente salvaguardado. Su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita; garantizar la pronta actuación contra el lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos", expresó.

Durante su mensaje en el Zócalo de la Ciudad de México ante más de 400 mil personas, la mandataria hizo un balance de las decisiones tomadas en su primer año de gobierno; destacó que México goza de libertades y democracia

Solidez económica

A pesar de las difíciles circunstancias internacionales, en 2025 la economía mexicana luce fuerte, asegura la presidenta

1.2%
fue el crecimiento anual de la economía mexicana

13.8%
creció el turismo durante el último año

2.7%
la tasa de desempleo, uno de los niveles más bajos del mundo

3.7%
fue la inflación anual en septiembre

Arropada en el presidium por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y miembros de su gabinete legal, excepto por los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon; y de Seguridad y Protección

Ciudadana, Omar García Harfuch; la primera mandataria del país reiteró minutos antes del mediodía y bajo un sol abrasador que la etapa oscura del neoliberalismo quedó atrás al reducirse la brecha de desigualdad de ingresos entre la población más rica y el resto de la ciudadanía de 27 a 14 veces.

México, un país de libertades y de combate a la corrupción

Entre arengas de apoyo "Presidenta, presidenta" y "¡Es un honor estar con Claudia hoy!", la jefa del Poder Ejecutivo federal manifestó que México es un país de libertades. Esto a tan solo unos días de los hechos registrados durante la manifestación conmemorativa por el 2 de octubre, que dejó un saldo oficial de al menos 94 policías lesionados y seis periodistas heridos.

"En México gozamos de libertades y democracia. Contrario a la mentira que se escribe en la mayoría de los medios, es claro para el mundo entero que, en México: no se reprime, no se usa la fuerza del Estado contra el pueblo, se respetan los derechos humanos, se practica la mayor libertad de expresión de la historia, no existe la censura y todos los Poderes son elegidos por el pueblo de México", aseguró.

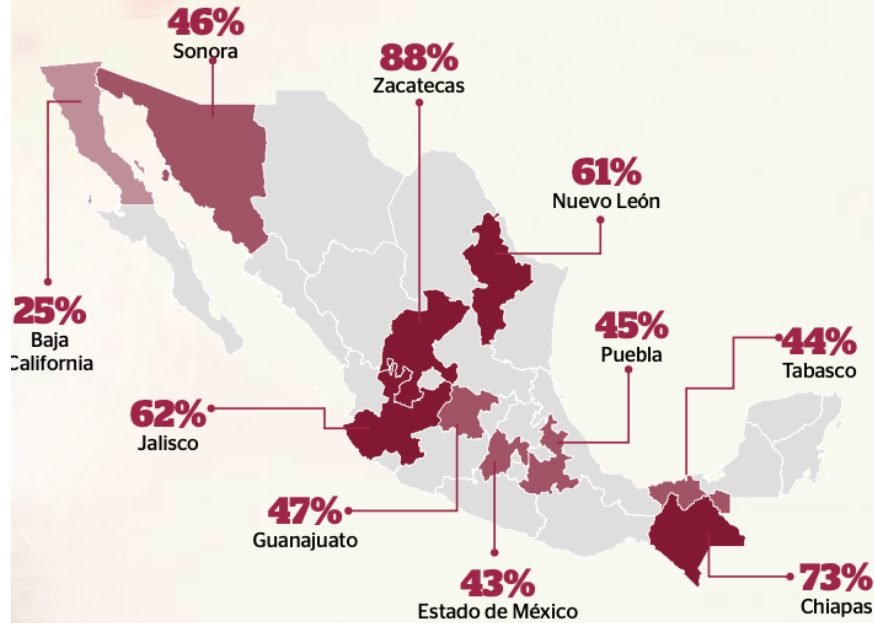
De igual forma, en medio de la polémica que rodea al coordinador de los senadores de Morenón en el Senado de la República,





Reducción de homicidios dolosos

La presidenta destacó que en 12 meses se ha reducido el homicidio doloso en 32 por ciento. En estas entidades la reducción ha sido más evidente



Adán Augusto López Hernández, el proceso abierto en contra del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, Hernán "N", por presuntos vínculos con el crimen organizado, y la investigación por "huachicol" fiscal que involucra a elementos de la Secretaría de Marina, Claudia Sheinbaum enfatizó que en su gobierno habrá cero impunidad.

En este sentido, añadió que con la nueva integración del Poder Judicial se terminó la era de nepotismo, corrupción y privilegios para dar paso a una nueva etapa de legalidad y justicia para todas y para todos.

"Los conservadores quisieran que olvidáramos cómo se vivía antes: Presidentes rodeados de lujos, gobiernos alejados de la gente, fortunas construidas al amparo del poder público. Pero eso se acabó, porque en este México nuevo, la honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia.

"El poder no es para enriquecerse, es para servir con humildad. Los recursos públicos son sagrados y se le devuelven al pueblo en derechos, en Programas de Bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional", exclamó.

Entre los invitados especiales al evento, acudieron el esposo de

Los recursos públicos son sagrados y se le devuelven al pueblo en derechos, en Programas de Bienestar y obras estratégicas para el desarrollo nacional"

Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de México

la mandataria, Jesús María Tarriba; la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde; el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán; los senadores Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña; por mencionar algunos. También asistieron 27 gobernadores aliados y de oposición.

Reitera continuidad de la Cuarta Transformación

Ante una Plaza de la Constitución abarrotada, en la que se calcula la asistencia de más de 400 mil personas, entre invitados, ciudadanos e integrantes de sindicatos y confederaciones, resaltó la continuidad de la Cuarta Transformación como esencia de su adminis-

tración al destacar la honradez, la austeridad y el profundo amor al pueblo mexicano de su antecesor.

"Vivimos un momento histórico. Nuestro país transita por un camino de justicia social, de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía. No es un logro menor ni pasajero; es el fruto de décadas de lucha pacífica, de organización, de resistencia, y es también la herencia de un hombre honesto y profundamente comprometido con su pueblo: el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se han empeñado en separarnos, en que rompamos. Su objetivo no es otro más que el de acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México", expresó.

"Como lo dije, desde el primer momento, ante ustedes: ¡No les voy a fallar! Mi compromiso es con el pueblo y sigue siendo entregar mi alma, mi vida y lo mejor de mí misma, por el bienestar del pueblo de México. Mi compromiso es defender a la patria. Mi compromiso con ustedes es ser una Presidenta que esté a la altura de la generosidad y la grandeza de nuestra historia y del pueblo de México. ¡Que viva la dignidad del pueblo de México!", concluyó.



“No les voy a fallar”, reafirma la presidenta Claudia Sheinbaum, al celebrar sus logros NACIONAL



REÚNE A 400 MIL EN EL ZÓCALO

“NO LES VOY A FALLAR”, REAFIRMA SHEINBAUM

RAFAEL RAMÍREZ Y JORGE SALCEDO

Ante una plancha llena de simpatizantes de la *cuatroté*, la Presidenta celebró los logros alcanzados durante su primer año de gobierno

Entre a miles que escucharon los avances del segundo piso de la *Cuarta Transformación*, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cerró ayer, en el Zócalo de la Ciudad de México, la gira de su primer año de gobierno.

Más de 400 mil personas de diversas partes del país abarrotaron las calles del Centro Histórico, para algunos fue difícil encontrar e integrarse al contingente que acompañaban; otros prefirieron llegar lo más cerca posible del Zócalo para escuchar el mensaje de la titular del Ejecutivo Federal.

Minutos antes de las ocho de la mañana llegaron los simpatizantes de la

Cuarta Transformación, se instalaron frente a Palacio Nacional y se agruparon en contingentes para representar a sus comunidades de origen. Desde su llegada entonaron porras en apoyo a la Presidenta. “Es un honor estar con Claudia hoy”, se escuchó constantemente.

Al filo de las 11:00 la presidenta salió de Palacio Nacional y saludó a sus simpatizantes.

Al iniciar su discurso, Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno va por el camino de la democracia y soberanía, recalcando que se trata de la herencia que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador e indicó que llegó al poder para seguir transformando al

pueblo, tal como lo hizo su antecesor. “Andrés Manuel López Obrador fue, es y será siempre un ejemplo de honra, austeridad y amor al pueblo. Nunca se rindió, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escuchéno bien: su presidenta tampoco lo hará”, advirtió.

Recordó que durante 36 años el país vivió bajo la sombra del neoliberalismo y recalcó que la honestidad no es la opción, sino la regla, pues quien robe al pueblo deberá enfrentar a la justicia.

Destacó que 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza, un logro que nadie podrá borrar y que además va acompañado de la reducción de la desi-



gualdad, convirtiendo a México en el segundo país menos desigual en el continente, sólo por debajo de Canadá.

En materia económica, Sheinbaum afirmó que el país mantiene una economía fuerte y con rumbo, a pesar del contexto internacional. Sostuvo que la inflación anual se ubica en 3.7 por ciento, el desempleo en 2.7 por ciento y que el salario mínimo ha aumentado 135 por ciento en términos reales desde 2018.

En el balance legislativo, destacó las 19 reformas realizadas en este año de gobierno, entre ellas la del Poder Judicial con la que, en sus palabras, inició una nueva era de legalidad y justicia para todos, algo que catalogó como un "verdadero Estado de Derecho".

También defendió que la reforma a la Ley de Amparo, señalada por la oposición, "garantiza los derechos ciudadanos y busca una justicia más rápida y expedita". Agregó que esta reforma busca "garantizar la pronta actuación frente a lavado de dinero y evitar que el amparo se use como resguardo de por vida de los potentados que no quieren pagar sus impuestos".

Asimismo, rechazó cualquier tipo de intervención o intromisión extranjera que vulnere la soberanía e independencia de México. "¡Somos un país libre, independiente y soberano!", dijo.

En infraestructura mencionó que el Tren Maya ha transportado desde su apertura 1.7 millones de pasajeros desde su apertura, y que se iniciaron las obras estratégicas del tren México-Pachuca. Además, aprovechó el evento para dar a conocer que el tren que va de México a Nuevo Laredo tendrá por nombre "Tren del Golfo de México".

En materia de seguridad, sostuvo que la estrategia de seguridad ha reducido en 32 por ciento el homicidio doloso durante su primer año de gobierno, es decir, 27 homicidios diarios menos.

Agradeció la labor del gabinete de seguridad, en especial del general Ricardo Trevilla Trejo y del almirante Pedro Morales Ángeles, secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, respectivamente.

Como lo ha mencionado desde que asumió el cargo, Sheinbaum volvió a recordar que con ella llegaron todas. "Nos enorgullecen nuestras mujeres que todos los días luchan", exclamó.

Reafirmó su compromiso con la *Cuarta Transformación* de la vida pública de México, pues es una transformación que le pertenece al pueblo.

LA CELEBRACIÓN DE LAS CAUSAS

La señora Mireya, quien acudió desde Texcoco con su hijo y su prima, dijo que la Presidenta está cumpliendo con lo que prometió y subrayó que es necesario seguir trabajando para mejorar la situación de seguridad en México.

Juan Díaz también celebró que la Presidenta lleve a cabo las promesas que realizó durante su campaña y destacó que el gobierno está en buen camino para cumplir sus 100 compromisos. Él acudió al Zócalo con un grupo de amigos desde Macuspana, Tabasco, para acompañar la continuidad de la *Cuarta Transformación*.

"Es la primera presidenta de este país, la primera presidenta de nuestra historia, esa es la celebración de esta causa. Nos conmueve. Es el avance y la transformación que nos mueve a la ciudadanía", declaró.

También de Macuspana, Tabasco, Luis Alberto Correa viajó con su hijo para escuchar en persona el mensaje de la presidenta, a quien le pidió que siga trabajando para mejorar la inseguridad que se vive en el país.

"Realmente se ve que el país está saliendo adelante, la economía, hay mayor empleo; pero la inseguridad continúa, no es nada más aquí, es en todo el país. Sí nos gustaría que mejorara, pero debe ser compromiso de todos los ciudadanos, no nada más del gobierno", afirmó Luis Alberto Correa.

El acto fue precedido por un mensaje de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien calificó a Sheinbaum como "la mejor presidenta del mundo" y aseguró que la capital seguirá siendo "la vanguardia de la transformación".

EN LA MIRA

EN PRÓXIMAS semanas Claudia Sheinbaum presentará el prototipo del vehículo eléctrico Olinia y avances del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial

La Presidenta

recalcó que su compromiso es estar a la altura de la generosidad y de la grandeza del pueblo de México

**ADVIERTE SHEINBAUM EN MENSAJE EN EL ZÓCALO**

Si traicionan al pueblo, enfrentarán justicia

A un año del inicio de su sexenio, la Presidenta criticó “las fortunas construidas al amparo del poder público” y subrayó que eso se acabó con la 4T, porque la honestidad es la regla. En su mensaje, la titular del Ejecutivo destacó la reducción de la pobreza y que en México se goza de libertad y democracia. Dijo que la reforma a la Ley de Amparo busca que la figura jurídica no se utilice como resguardo para evitar el pago de impuestos. Además, consideró que el Poder Judicial ayudará “mucho” a la construcción de la paz y que se lograrán buenos acuerdos comerciales con EU **MÉXICO P. 3**



'NO MÁS FORTUNAS HECHAS AL AMPARO DEL PODER'

Zócalo. En su informe del primer año, la mandataria aseguró que la Ley de Amparo busca evitar que empresarios la usen para no pagar impuestos

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó "las fortunas construidas al amparo del poder público" y dijo que eso se acabó con la 4T, porque la honestidad es la regla y quien traicione al pueblo "enfrentará la justicia".

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, en el cierre de su gira nacional de rendición de cuentas a un año del arranque de su mandato, manifestó que se han empeñado en separarla del expresidente Andrés Manuel López Obrador, "que rompamos, que nos dividamos", pero eso no va a ocurrir.

Ante los integrantes de su Gabinete y gobernadores, calificó al expresidente como un ejemplo de honradez y austeridad, que "nunca se vendió a los poderosos ni se apartó de sus principios y escúchenlo bien, su Presidencia tampoco lo hará (...) nosotros solo hacemos reverencias al pueblo".

La titular del Ejecutivo destacó la reducción de la pobreza: "Vamos por el camino correcto, esta hazaña está escrita en la historia nacional, entre 2018 y 2024, 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza, ese logro, aunque quieran, no lo podrán borrar ni las campañas de odio, la mentira o la calumnia, porque es un hecho irrefutable".

Manifestó que la reforma a la Ley de Amparo tiene el objetivo que esa figura jurídica ya no se utilice como resguardo para evitar el pago de impuestos.

CHÁVEZ, BIEN PROTEGIDA

La senadora de Morena, Andrea Chávez, salió del informe de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en el Zócalo capitalino, custodiada por elementos de resguardo de la Cámara alta. "Yo no veo resguardo del Senado", dijo la senadora al ser cuestionada sobre el tema.

"Es ese señor, ese que está ahí delante, Octavio". "Pues desconozco, ahora lo voy a saludar, pero lo desconozco". / KARINA AGUILAR



"Garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad, eso está totalmente salvaguardado", dijo.

El objetivo de la reforma, que se aprobó en el Senado y pasó a la Cámara de Diputados, es "hacer expedita la justicia y evitar que el amparo se vuelva resguardo de los potentados de antes, que no quieren pagar sus impuestos".

También resaltó una reducción de 32% en la incidencia de homicidios dolosos durante su primer año de Gobierno.

Para ella, el nuevo Poder Judicial ayudará "mucho" en el proceso de construcción de la paz y señaló la instrumentalización de la reforma en la materia, que derivó en la elección de juzgadores del pasado 1 de junio y la toma de protesta de jueces, magistrados y ministros electos por voto popular.

Y afirmó que en México "gozamos de libertades y democracia, contrario a la mentira de la mayoría de los medios, es claro que en México no se reprime, no existe la censura".

Finalmente, a pesar de un escenario complejo internacional, resaltó que "la economía está fuerte y se tienen expectativas de crecimiento frente a los catastrofistas que anticipaban una caída". Y afirmó que está segura que se llegarán a buenos acuerdos comerciales con Estados Unidos y otras economías.



32%

se redujeron los homicidios dolosos (27 asesinatos diarios menos)

500 mil mdp

en recaudación extra, sin subir impuestos, respecto a 2024

300 mil

viviendas en construcción, de 1.8 millones planeadas

23

Polos de Desarrollo se concretarán en 2026 en el país



¿Quién faltó? Gobernadores, legisladores y gabinete acompañan a Sheinbaum en su Primer Informe de Gobierno

Mandatarios estatales, incluso de oposición, y funcionarios federales asistieron a la ceremonia en el Zócalo capitalino; Adán Augusto López y Andrés Manuel López Beltrán coincidieron en la zona de invitados

Por **Andrés García S.**

05 Oct, 2025 02:04 p.m. MX



Gobernadores de distintas entidades asistieron al **Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum**, llevado a cabo en el Zócalo capitalino. Los mandatarios estatales afines a la Cuarta Transformación y **también de oposición** se incorporaron directamente a la zona reservada para autoridades, donde también se ubicaron **secretarios de Estado y miembros del gabinete federal**.

Entre los asistentes estuvieron los gobernadores de: Zacatecas, Yucatán, Veracruz, Tlaxcala, Tamaulipas, Tabasco, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Quintana Roo, Querétaro, Puebla, Oaxaca, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Durango, Colima, Coahuila, Chiapas, Campeche, Baja California, Baja California Sur y Aguascalientes.

Entre los participantes más visibles destacó **Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena**, quien ingresó directamente al área de invitados y saludó con un abrazo a **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente López Obrador.

Por su parte, **senadores y diputados de Morena llegaron al primer cuadro de la capital en un autobús** que los trasladó hasta la calle de Moneda. Desde ahí, caminaron hacia el Zócalo para incorporarse al evento. **Su presencia colectiva simbolizó el respaldo del Congreso** al gobierno federal y su participación en el acto institucional.

[¿Quién faltó? Gobernadores, legisladores y gabinete acompañan a Sheinbaum en su Primer Informe de Gobierno - Infobae](#)



“No habló del huachicol fiscal”, reacciona MC

La oposición en el Senado a través de Movimiento Ciudadano evidenció los temas que evadió o dejó de lado la presidenta Claudia Sheinbaum durante la celebración de su primer año como presidenta de México sobre todo el huachicol fiscal con un costo para el país hasta hora de unos 600 mil millones de pesos y donde están involucrada toda una red de corrupción que implica a mandos de la Marina, aduanas y “miembros del gabinete del ex presidente Andrés Manuel López Obrador”.

El coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda reprochó que la Presidenta Sheinbaum habló de memoria y austeridad, afirmando que los lujos de la clase política quedaron atrás, “como si las y los mexicanos olvidaran los recientes

casos de privilegios y fortunas inexplicables de los líderes de Morena”, en alusión al coordinador de los senadores guinda, Adán Augusto López Hernández quien fue exhibido por sus millonarios ingresos.

“Lejos de desaparecer, las viejas mañas del partido en el poder se han ampliado con una larga lista de corruptelas”, acusó.

Castañeda recalcó que al celebrar un año de gobierno, la presidenta de México, “prefirió no hablar del millonario fraude del huachicol fiscal, que no solo toca a altos mandos de la Marina, sino que alcanza a miembros del gabinete del ex presidente López Obrador”.

Según la procuradora Fiscal de la Fe-

deración, Grisel Galeano García, el costo estimado para el fisco mexicano derivado del contrabando de combustibles asciende a 600 mil millones de pesos.

En tanto el diputado del PAN, Homero Niño De Rivera Vela demandó conocer información sobre el contrabando de combustible, que representó cerca de 170 mil millones del año pasado.

Recordó que tal como lo hizo en su Informe de Gobierno, Sheinbaum tampoco quiso hablar del desabasto real de medicamentos en hospitales públicos, específicamente de los oncológicos, lejos, muy lejos quedó la mentira de que México tenía un sistema de salud como el de Dinamarca.

El líder de los senadores naranjas también recordó que este año, Morena y sus aliados concretaron la captura del Poder Judicial y están por debilitar el amparo.

“La herramienta que permite a las personas, colectivos y comunidades defenderse de los abusos del poder. También borraron organismos autónomos y ahora van contra el pluralismo político”, advirtió al recordar que al arrancar el 2026, Morena y sus aliados consumarán la reforma electoral que busca eliminar legisladores plurinominales, recortar presupuesto a los partidos entre otras cosas.

“La transformación avanza, dice. Pero el país no. En suma, un año que no se celebra, sino que pretende justificarse”, lamentó • (Alejandro Páez)



PAN, PRI y Movimiento Ciudadano en el Congreso

Critican falta de mención a red de huachicol fiscal en el país

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

REPRESENTANTES DEL PAN PRI y MC criticaron que en su discurso con motivo de su primer año en el cargo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo evadió hablar del huachicol fiscal, el desabasto de medicinas y refutaron que México avance.

“Prefieren no hablar del fraude millonario del huachicol fiscal, una red que no solo involucra a mandos de la Semar, sino también a integrantes del gabinete de (Andrés Manuel) López Obrador. Un escándalo de proporciones históricas que exhibe lo que hicieron con el poder: un negocio con fuero y uniforme.

“Tampoco se habló del desabasto de medicamentos, especialmente de los oncológicos”, dijo el coordinador de priistas en el Senado, Manuel Añorve, en su cuenta de la red social X.

En tanto que su homólogo emecista, Clemente Castañeda, también vía X, dijo que “al celebrar un año de gobierno, la jefa del Ejecutivo prefirió no hablar del millonario fraude del huachicol fiscal, que no solo toca a altos

mandos de la Marina, sino que alcanza a miembros del gabinete del expresidente López Obrador”.

La mandataria mexicana, “habló de memoria y austeridad, afirmando que los lujos de la clase política quedaron atrás, como si las y los mexicanos olvidaran los recientes casos de privilegios y fortunas inexplicables de los líderes de Morena, por cierto el partido político más caro del mundo”.

Por su parte, el diputado del PAN, Héctor Saúl también hizo referencia a cómo se veía el Zócalo capitalino, ello al señalar que “ahora ya sabemos cómo llenan el Zócalo los de Morena y el régimen (...) puro dinero del Huachicol del Bienestar”.

Mientras que la diputada federal también del PAN, Noemí Luna, sostuvo que la mandataria mexicana mintió durante su discurso cuando expresó que a nadie se le pregunta por quién va a votar o a qué partido pertenece cuando se entregan los programas de bienestar.

Y añadió: “Zócalo lleno con miles de acarreados de los 23 estados gobernados por Morena y millones de pesos dilapidados para saciar el ego de la presidenta”.



Enfilan con amparo contra ‘potentados’

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que la reforma a la Ley de Amparo busca impedir que los grandes contribuyentes, a los que llamó “potentados”, utilicen ese recurso judicial para evadir o aplazar el pago de impuestos.

Sin mencionar nombres de empresarios o compañías, la Mandataria federal prácticamente admitió que los cambios legales, aprobados en el Senado y que se discuten esta semana en la Cámara de Diputados, tienen dedicatoria.

“(La reforma) evita que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, afirmó durante su discurso en el Zócalo capitalino, con motivo de su primer año de Gobierno.

Explicó que la iniciativa pretende hacer más ágil la impartición de justicia y garantizar una actuación oportuna contra el lavado de dinero, sin eliminar la protección ciudadana frente a actos de autoridad.

“Aprovecho para explicar que la reforma a la Ley de Amparo que recientemente

propusimos garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad. Eso está totalmente salvaguardado”, señaló.

El pronunciamiento de la Presidenta se registró en medio de los litigios fiscales que enfrenta el empresario Ricardo Salinas Pliego con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por adeudos que superan los 48 mil millones de pesos.

En los últimos días, la Mandataria ha llamado a la Corte a resolver los casos pendientes.



CONTRA
EVASORES



SENADO

Atascan minuta de Ley de Amparo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La polémica generada sobre la reforma de la Ley de Amparo provocó que el Senado rompiera su dinámica de enviar de inmediato sus minutas a la Cámara de Diputados, pues pasaron cuatro días sin que las haya entregado, contrario a lo ocurrido en el último año, en que las minutas del Senado son enviadas sólo unas horas después de que son aprobadas por su pleno.

De acuerdo con senadores de Morena, el Senado todavía no envía a Diputados la minuta, porque se valora la posibilidad de que el Senado corrija el artículo primero transitorio, donde viene la retroactividad de la reforma, que implica una inconstitucionalidad.

La explicación es que el pleno del Senado puede volver retener la minuta y corregirla, al argumentar que se trata de una fe de erratas; sin embargo, ese escenario no está previsto ni en los artículos 71 y 72 de la Constitución, referentes al proceso legislativo, ni en la Ley Orgánica del Congreso ni en el reglamento del Senado.

La Constitución, la ley y el reglamento establecen que el proceso legislativo del pleno concluye cuando la persona que preside la Mesa Directiva da cuenta de la aprobación en lo general y en lo particular de un dictamen y anuncia que se turna a la Cámara revisora para su análisis y posible aprobación.

Pero además, la fe de erratas sí se ha aplicado, pero se refiere a puntuaciones, acentos y a veces a palabras mal escritas, no a conceptos jurídicos, como la retroactividad.

En diciembre de 2019, Diputados envió una fe de erratas al Senado para quitar un punto y coma y poner una coma, para dar claridad a uno de los párrafos de la reforma constitucional que eliminó las condonaciones fiscales del texto constitucional; es decir, en esa ocasión, la Cámara de Diputados solicitó al Senado tomar en cuenta su fe de erratas, no se quedó con la minuta para hacer el cambio.

Ayer, Jorge Romero dijo que los panistas darán la pelea argumentativa en San Lázaro para que se corrija la minuta, no sólo en lo de la retroactividad, sino en evitar la desaparición de protecciones, como la suspensión provisional y el interés legítimo, entre otros.



Rechaza el PAN reforma a la Ley de Amparo

Tras la votación de la reforma a la Ley de Amparo en el Senado, la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) adelantó que rechaza por completo esta iniciativa, “que pone en desventaja a las familias mexicanas” y aseveró que empleará todos los recursos a su alcance para intentar frenarla. El *blanquiazul* afirmó que los cambios acordados en la Cámara alta, en los que

se incluyó un artículo transitorio que establece la retroactividad de la ley, “dan mayor protección al gobierno contra los ciudadanos. Lo raro es que la presidenta ya mostró su inconformidad al respecto desde la mañana; siguen las contradicciones y conflictos entre ellos”, sostuvo el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero.

El líder partidista consideró que de ratificarse la minuta, “será mucho más complicado que una comunidad se proteja de una obra contaminante”.

De la Redacción



“Vamos en el camino correcto”

México va por el camino correcto, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum en un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales tras el mitin que encabezó en el Zócalo de la Ciudad de México para celebrar su primer año en el cargo.

“Como primera mujer Presidenta de México reafirmo que vamos por el camino correcto; aquí estamos, de pie y con la fuerza de nuestra historia, con el orgullo del

presente y esperanza en el porvenir. No les voy a fallar”, recalcó Sheinbaum en su mensaje en redes sociales, donde retoma parte de su discurso ante las personas reunidas en el Zócalo.

Sheinbaum celebró su primer año en la presidencia ante un Zócalo lleno, con un discurso de 54 minutos y acompañada de la mayoría del gabinete y de gobernadores de los estados, además de representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

La titular del Ejecutivo tomó posesión del cargo el 1 de octubre de 2024.

— Arturo Páramo


CELEBRA PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN

“No camino sola y no gobierno sola”

ANTE UN ZÓCALO CAPITALINO REPLETO, la Presidenta reiteró su misión de seguir transformando el país; destacó la baja en los homicidios y el incremento de programas sociales



POR ARTURO PÁRAMO

Al celebrar el primer año de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay divorcio entre ella y el pueblo, y reiteró que pondrá todo su empeño en llevar a cabo su labor de transformar la vida del país.

“Nos reunimos para conmemorar juntas y juntos un año del gobierno del pueblo, porque no camino sola, no gobierno sola”, dijo en su discurso ante un Zócalo de la Ciudad de México repleto de simpatizantes, en el cierre de su gira por el país para presentar los alcances de su gobierno en el primer año de su administración.

“Nuestro país transita por un camino de justicia social,



Vivimos un momento histórico. Nuestro país transita por un camino de justicia social, de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía... No llegamos al gobierno sólo para administrar, llegamos para seguir transformando la nación, para el bien del pueblo”, puntualizó la mandataria.

En su discurso, que tuvo una duración de 54

minutos, la jefa del Ejecutivo federal resaltó que, en los últimos 12 meses, la comisión de homicidios dolosos se redujo en un 32% y destacó que la batería de programas sociales que entrega su administración es la más grande en su tipo en la historia del país.

La Presidenta recalco que los programas sociales seguirán siendo la columna vertebral de la política social para revertir la desigualdad y reiteró que gracias a ellos, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza extrema.

Posteriormente, en un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales, tras el mitin que encabezó en el Zócalo capitalino, Claudia Sheinbaum aseguró que México va por el camino correcto. “No les voy a fallar”, subrayó la jefa del Ejecutivo.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

LOGROS DESTACADOS


La brecha de ingreso entre el 10% más rico y el 10% más pobre se redujo de 27 a 14 veces.



El aumento al salario mínimo entre 2018 y 2025 es del 135 por ciento en términos reales.



Se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes en los últimos 13 meses.



El desempleo se ubica en 2.7 por ciento, uno de los niveles más bajos del mundo.



Se crearon tres nuevos programas de Bienestar, destacando el apoyo a mujeres de 60 a 64 años.



El homicidio doloso se redujo en 32 por ciento en 12 meses.



SHEINBAUM CELEBRA UN AÑO DE GOBIERNO EN EL ZÓCALO

Defiende reforma a Ley de Amparo

ASEVERA QUE SU OBJETIVO ES HACER LA IMPARTICIÓN de justicia más rápida y evitar que se vuelva un resguardo de quienes no quieren pagar impuestos



A UN AÑO
DEL ARRIBO A LA PRESIDENCIA

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Al conmemorar el primer año de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum presumió que durante ese periodo la reducción de homicidios dolosos es de 32 por ciento y que la batería de programas sociales que entrega su administración es el más grande programa en su tipo en la historia del país.

La Presidenta dio su discurso ante un Zócalo de la Ciudad de México lleno de simpatizantes y representó el fin de su gira por el país para presentar los alcances de su gobierno en el primer año de la administración.

En su discurso de 54 minutos, Sheinbaum recalcó que no ha divorcio entre ella y el pueblo ni con su antecesor y reiteró que entregará todo su empeño en llevar a cabo su labor de transformar la vida del país. "Nos reunimos para conmemorar juntas y juntos un año del gobierno del pueblo, porque no camino sola, no gobierno sola.

"Nuestro país transita por un camino de justicia social, de dignidad y de garantía de derechos sociales, libertad, democracia y soberanía" (...) "No llegamos al gobierno sólo para administrar, llegamos para seguir transformando la nación, para el bien del pueblo", puntualizó la titular del Ejecutivo.

Sheinbaum dijo que este mismo domingo el Gabinete de Seguridad le dio el informe de que los homicidios dolosos en el país se redujeron en un tercio durante el primer año de su gobierno y reiteró que la estrategia sigue siendo el combatir las causas que generan la desigualdad, fortalecer la inteligencia y reforzar la coordinación entre

las Fuerzas Armadas y civiles y con los gobiernos estatales.

"Esta mañana me dieron los resultados hasta el mes de septiembre, en 12 meses hemos reducido el homicidio doloso en 32%, es decir, entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se cometieron 27 homicidios diarios menos.

"La reducción que hemos logrado en algunos estados es muy significativa, por ejemplo, Zacatecas, 88%; Chiapas, 73%; Jalisco, 72%; Nuevo León, 61%; Guanajuato, 47%; Sonora, 46%; Puebla, 45%; Tabasco, 44%; Estado de México, 43%; Baja California, 25%; Guerrero, 22%", detalló.

La Presidenta dijo que durante su administración se han propuesto y aprobado 19 reformas constitucionales, y 40 nuevas leyes, entre las que destacó la reforma al Poder Judicial, la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa Nacional, el reconocimiento a pueblos indígenas y afrodescendientes, la recuperación de Pemex y CFE como empresas estatales, la



igualdad sustantiva para las mujeres, la recuperación de los trenes de pasajeros, el reconocimiento de los programas sociales como derechos, la protección de maíces nativos, la no reelección, el fin del nepotismo, y la no intervención extranjera.

Recalcó que la reforma en materia de amparo que está en discusión tiene como fin evitar el uso indefinido de ese beneficio para no pagar impuestos, o sirva a empresas para lavar dinero.

“Garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad, eso está totalmente salvaguardado, su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita, garantizar la pronta actuación frente al lavado de dinero, y evitar que el amparo se vuelva un resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”, sentenció Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo recalcó que los programas sociales seguirán siendo la columna vertebral de la política social para revertir la desigualdad y reiteró que gracias a ellos, 13.5 millones de personas salieron de la pobreza extrema.

“Este es el plan social más ambicioso de la historia de México, fundado en el principio de confianza en nuestro pueblo y que los derechos sociales son la base del bienestar”, enfatizó.

Previo al mensaje de la mandataria federal, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, expresó que la Presidenta de la República mejoró la movilidad en la ciu-

dad mediante la construcción del Cablebús, Trolebús Elevado y Metrobús.

Al mitin en el Zócalo acudieron el gabinete legal, con excepción de los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; gobernadores, excepto los de Guanajuato y Chihuahua; así como el gabinete ampliado y empresarios.

— Con información de Georgina Olson



“Vamos por el camino correcto”, subraya en mitin

Sheinbaum: en la 4T no hay cabida para la corrupción

● Confía en que con Estados Unidos y otras naciones habrá buenos acuerdos comerciales

● Sin subir impuestos, recaudación aumentará 500 mil mdp, destaca; homicidios bajaron 32%

● “Se empeñan en que rompa con AMLO, pero no ocurrirá”; reconoce su legado y principios


REIVINDICA LEGADO DE AMLO Y RATIFICA: "NO ROMPERÉ CON ÉL"

Sheinbaum: enfrentará la justicia quien traicione y robe al pueblo

Vamos por el camino correcto, afirma ante un Zócalo repleto // Nueva Ley de Amparo "acabará con el resguardo a potentados que no pagan al fisco"

EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y CÉSAR ARELLANO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó su compromiso de no fallarle al pueblo y advirtió que en el México de hoy no hay cabida para la corrupción: "quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia".

En el cierre de la rendición de cuentas que emprendió por todo el país durante el último mes, la mandataria ofreció un mensaje ante un Zócalo plétórico que la escuchó por casi una hora y donde dejó claro que no romperá con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y reivindicó su legado.

"Desde este Zócalo, donde palpita la historia, reafirmamos nuestro compromiso con la Cuarta Transformación de la vida pública de México, una transformación que pertenece al pueblo. Estoy segura, porque lo escuchamos a lo largo de toda la República: vamos por el camino correcto."

En esta plaza pública —la más importante del país, epicentro político, social y cultural, así como un símbolo de la resistencia nacional y de la protesta—, garantizó que con la nueva ley de amparo se pondrá fin al resguardo a los potentados que no pagan impuestos y subrayó que México no acepta intervencionismos extranjeros, pues es un país libre, independiente y soberano.

"El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo a su integridad, independencia y soberanía, como golpes de Estado, injerencia en elecciones o violación del territorio mexicano, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo", subrayó.

En su discurso, destacó que en este año, el Congreso aprobó 19 enmiendas constitucionales y 40 legislaciones nuevas. Explicó que la propuesta de reforma a la Ley de Amparo "garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad; eso está total-



mente salvaguardado, su objetivo es hacer la impartición de justicia más rápida y expedita; garantizar la pronta actuación frente al lavado de dinero y evitar que el amparo se use como resguardo de por vida de los potentados que no quieren pagar impuestos".

Señaló que se convocó a este acto masivo para conmemorar el primer año de su administración, en la que la ha acompañado el pueblo. Y destacó, una vez más, que por primera ocasión en la historia gobierna una mujer presidenta, e insistió: "llegamos todas".

La acompañaron en el templete integrantes de su gabinete y la jefa de Gobierno de la Ciudad de Méxi-

co, Clara Brugada. Ahí, puntualizó que la soberanía "no se implora, se ejerce con dignidad, con fervor, con pasión, sin arrogancia, con la fuerza de millones de mexicanos".

La Presidenta aseguró que México vive un momento histórico, en el que transita por un camino de justicia social, dignidad, garantías sociales, libertad, democracia y soberanía.

"No es un logro menor ni pasajero; es el fruto de décadas de lucha pacífica, organización, resistencia, y es también la herencia de un hombre honesto y profundamente comprometido con su pueblo: el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se han empeñado en se-

pararnos, en que rompamos. Su objetivo no es otro más que el de acabar con el movimiento de transformación, que nos dividamos. Pero eso no va a ocurrir, porque compartimos valores: honestidad, justicia y amor al pueblo de México".

Expresó que el ex mandatario "fue, es y será siempre ejemplo de honradez, austeridad y profundo amor al pueblo de México. Nunca se rindió ante la presión, nunca se vendió a los poderosos, nunca se apartó de sus principios. Y escuché bien: su Presidenta tampoco lo hará, porque tenemos convicciones y principios".

Ante prácticamente todos los gobernadores del país, incluidos al-

▲ "No les voy a fallar", ratificó ayer la mandataria en el Zócalo. Foto Presidencia

gunos de oposición, correligionarios morenistas en el Congreso y el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, Sheinbaum ratificó que la corrupción se acabó en el país.

"Los conservadores quisieran que olvidáramos cómo se vivía antes: presidentes rodeados de lujos, gobiernos alejados de la gente, fortunas construidas al amparo del poder público; eso se acabó, porque en este México nuevo la honestidad no es la excepción, es la regla."

Miles de personas se dieron cita desde temprana hora en el Zócalo para ser partícipes de este inédito acto; ante ellos apuntó las diferencias entre los 36 años de la "oscura noche del neoliberalismo", donde se pronunciaron la pobreza y la desigualdad, contra los primeros siete años de la "transformación", donde se logró una "hazaña escrita en la historia: 13.5 millones de personas dejaron la pobreza y México es el segundo país menos desigualdad del continente, sólo después de Canadá.

"¡No les voy a fallar! (...) Mi compromiso es defender la patria. Mi compromiso es ser una Presidenta que esté a la altura de la generosidad y la grandeza de nuestra historia y del pueblo de México."

▲ Acompañada por miembros de su gabinete, la Presidenta señaló que el "momento histórico" que vive México es fruto de décadas de lucha. Foto Marco Peláez





SILLA ROJA. Reforma a la Ley de Amparo, un regreso al "amparo individualista" del siglo XIX: Carbonell.

PÁG. 43



"Lo que se entiende es que dijeron 'tenemos que aprobar algo, y lo vamos a aprobar vía fast track'"

MIGUEL CARBONELL
Jurista

ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

Reforma a Ley de Amparo, un regreso al siglo XIX, alerta Miguel Carbonell

El jurista critica que en el Senado incluyeron la retroactividad de la ley de última hora

La reforma a la Ley de Amparo, como está aprobada en el Senado, significa un regreso al "amparo individualista" del siglo XIX. "Esta reforma puede implicar un retroceso de ese tamaño", dijo el académico Miguel Carbonell.

En entrevista con *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Tv, conducido por los periodistas Leonardo Kourchenko y Víctor Piz, Carbonell también criticó el papel de los nuevos ministros, magistrados y jueces electos por voto popular.

Consideró, por ejemplo, que el desempeño de los ministros está a la altura del de un estudiante de derecho, pues "saben poco, no dominan las técnicas de argumentación, procedimientos, ni entran al fondo de los asuntos".

Sobre la reforma a la Ley de Amparo, el académico y uno de los más reconocidos juristas del país, resaltó la inconsistencia en la planeación, la realización del parlamento abierto y la aprobación con adiciones de última hora para incluir la retroactividad.

Cuestionó si el parlamento abierto fue una "burla para la ciudadanía", pues ni siquiera se respetó el plazo de 24 horas para que se suba al pleno del Senado.

"Lo que se entiende es que dijeron 'tenemos que aprobar algo, y lo vamos a aprobar vía fast track'", aseguró.

Señaló que esta reforma reduce la fuerza del amparo en muchos aspectos.

"Como está redactado podría impactar, por ejemplo, en el área administrativa; si te clausuraron un

establecimiento mercantil, ahora va a ser mucho más difícil que te den una suspensión por el interés social que dice que si hay duda mejor se mantenga clausurado; en materia fiscal, porque antes tienes que asegurar el crédito fiscal, es decir, pagar y rendirte frente al fisco.

"En materia de bloqueo de cuentas, la suspensión también es muy complicada, y en materia penal, prácticamente ya no tiene efecto la suspensión contra la prisión preventiva, sea justificada u oficiosa", acusó.

Dijo que en el actual régimen son "muy testarudos y necios, y la capacidad de autocritica es cero", pero insistió en que se deben proponer cambios y si no es en 2027, "será a mediano o largo cuando se pueda ganar". — Redacción



.. y el PAN advierte introducción de “elementos agresivos”

La dirigencia nacional del PAN advirtió la inclusión de “elementos más agresivos” en la reforma a la Ley de Amparo aprobada en el Senado que ahora dan mayor protección al gobierno contra los ciudadanos.

“Añade elementos riesgosos e incluso inconstitucionales que desnaturalizan el amparo y ponen al gobierno en una posición ventajosa”, alertó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero.

El líder panista advirtió que en el dictamen que avaló la mayoría oficialista en el Senado, se incluyen elementos riesgosos como aplicar la retroactividad en procesos que ya estén en trámite, lo cual es completamente inconstitucional.

“Aquí lo raro es que la presidenta (Claudia Sheinbaum) ya mostró su inconformidad al respecto desde la mañana... siguen las contradicciones y conflictos entre ellos”, exhibió.

El líder panista señaló que con las modificaciones previstas, el amparo se convierte en un privilegio, más que un derecho y que con su configuración actual, podrían incluso dejar indefensas a comunidades enteras.

Adelantó que su partido rechaza por completo esta iniciativa que pone en desventaja a las familias mexicanas y empleará todos los recursos a su alcance para intentar frenar esta reforma.

“Observamos que con las modificaciones que quieren hacerle a la Ley de Amparo, desnaturalizan completamente esta figura para protegerse a sí mismos de los ciudadanos. Advertimos que el PAN dará la batalla en la Cámara de Diputa-

dos”, aseveró.

Recordó que en días pasados, la mayoría oficialista en el Senado de la República aprobó el dictamen que reforma la Ley de Amparo “y le da un carácter pro gobierno”.

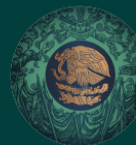
En este sentido, Jorge Romero, presidente Nacional del PAN advierte que, a pesar de los reclamos ciudadanos y las opiniones de las audiencias públicas, el dictamen impulsado por Morena y aliados añade elementos riesgosos e incluso inconstitucionales que desnaturalizan el amparo y ponen al gobierno en una posición ventajosa.

Alertó que en el dictamen que avalaron incluyen elementos riesgosos como aplicar la retroactividad en procesos que ya estén en trámite, lo cual es completamente inconstitucional.

El líder panista enumeró algunos de los casos en que ya no podrían solicitarse amparos y acusó que con la configuración actual, el amparo se vuelve más un privilegio en lugar de un derecho.

“Si la reforma es aprobada en los términos que Morena propone, será mucho más complicado que una comunidad se proteja de una obra contaminante o que ponga en riesgo sus usos y costumbres”, estableció.

Asimismo “impide que las PyMEs puedan defenderse si el SAT les emite un crédito fiscal excesivo; tras un bloqueo injusto, puedes pasar años sin tener acceso a tus cuentas bancarias; y algo sumamente grave: desprotege al ciudadano en caso, por ejemplo, de que una autoridad lo señale injustamente como culpable y sea encarcelado mientras se investiga el caso”•
(Alejandro Pdez)



#Política

Morena va por corregir retroactividad en Ley de Amparo

Los diputados federales de Morena se comprometieron a revisar 'con responsabilidad' la minuta del Senado sobre la reforma

POR: YVONNE REYES CAMPOS

Diputados federales de Morena se manifestaron en contra de la retroactividad en la nueva Ley de Amparo aprobada a través de un transitorio por la mayoría oficialista en el Senado de la República, por lo que advirtieron que será corregida debido a que viola la Constitución.

Pese a que la reforma fue aprobada el pasado 2 de octubre, la Cámara de Senadores aún no ha enviado al recinto parlamentario de San Lázaro la minuta respectiva para iniciar el proceso legislativo, tras las críticas que ha generado la aprobación de un artículo transitorio para hacerla retroactiva.

Al respecto, el coordinador de Operación Política de la diputación morenista, Pedro Haces, afirmó que el artículo 14 constitucional es muy claro: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna".

Por ello, a través de un mensaje en redes sociales, el también dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, advirtió que, como Cámara de origen, se corregirá este



La Cámara de Diputados aún no recibe del Senado de la República la minuta de la reforma aprobada el pasado 2 de octubre.

artículo transitorio aprobado por sus legisladores en el Senado de la República.

"El proyecto de Decreto con reformas a la Ley de Amparo, proveniente del @senadomexican, no respeta este principio fundamental. Como cámara revisora, debemos corregirlo", manifestó Pedro Haces Barba.

Se tiene que revisar retroactividad en reforma a la nueva Ley de Amparo

Por su parte, la vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez, coincidió con su compañero Pedro Haces de que se tiene que revisar la retroactividad en la reforma a la nueva Ley de Amparo.

"La Cámara de Diputados revisará con responsabilidad la minuta del Senado sobre la reforma a la Ley de Amparo, a fin de corregir el artículo transitorio que plantea retroactividad, en concordancia con lo señalado por la presidenta Claudia Sheinbaum".

Dijo que se tiene que dar certeza a la ciudadanía, a los litigantes y a la opinión pública de que esta reforma no representa un retroceso, sino un avance en la eficiencia de la justicia, siempre en apego al Estado de derecho.

Aseguró que el análisis se llevará a cabo con el tiempo necesario, sin apresurar los plazos legislativos, con el propósito de ofrecer certeza jurídica y corregir los puntos señalados.

Destacó que el artículo 14

El objetivo de esta reforma no es vulnerar derechos ni generar inseguridad jurídica, sino actualizar los mecanismos de justicia para hacerlos más ágiles"

Gabriela Jiménez
Vicecoordinadora de los diputados de Morena

constitucional establece con claridad que ninguna ley puede tener efectos retroactivos en perjuicio de persona alguna, lo que significa que las normas solo tienen aplicación hacia el futuro.



La reforma de amparo tendrá ajustes, augura presidenta del Senado

La iniciativa está la Cámara de Diputados, tras ser aprobada en la Cámara Alta; la oposición alerta "focos rojos" en el transitorio para darle retroactividad

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego de la polémica que se generó, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo vaticinó que "se tendrán que ajustar algunas cuestiones" de la reforma de amparo que se aprobó en la Cámara Alta y que ahora está en la Cámara revisora, es decir en Diputados donde habrá de discutirse y en su caso aprobarse.

"Hay algunas cuestiones que se tendrán que ajustar, pero es muy importante esta Ley de Amparo y desde luego vamos a ir adelante", aseveró.

La oposición ha advertido varios "focos rojos" en la reforma de amparo que se aprobó pero uno de los más evidentes es el transitorio que metió el senador morenista, Manuel Ladrón de Guevara para dar re-

troactividad a las nuevas disposiciones sobre ley de amparo que se aprobaron el miércoles.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió respeto a la Constitución y cuestionó al Senado de la República por incluir en la nueva Ley de Amparo un artículo transitorio de retroactividad, lo que está prohibido por la misma Carta Magna.

Señaló que corresponderá a la Cámara de Diputados revisar el artículo donde confió en que se modifique esta situación.

Fue el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara

"Hay algunas cuestiones que se tendrán que ajustar, pero es muy importante esta Ley de Amparo y desde luego vamos a ir adelante"

quien introdujo de último momento el artículo transitorio para dar retroactividad a las nuevas disposiciones aprobadas en la reforma a la ley de amparo lo que fue rechazo por la oposición e incluso algunos morenistas que alertaron sobre la inconstitucionalidad de esa medida.

La iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó casi a la medianoche del miércoles, con 76 votos en favor, de Morena y aliados, y 39 en contra de los opositores.

La presidenta del Senado recordó que la Cámara de Senadores ha aprobado más de 20 reformas a la Constitución mexicana así como más de 80 reformas a diferentes leyes, como parte de este proceso de transformación que encabeza la 4T.

Por otra parte, Castillo Juárez, celebró los resultados del Primer año de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum pues consideró que continúa la transformación de nuestro país para alcanzar la justicia social, la igualdad y el bienestar para el pueblo de México.



“El amparo ya no resguardará de por vida a potentados que no quieren pagar impuestos”: Sheinbaum

APRO.- En el cierre de su gira nacional por su primer año de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo, al decir que evitará que éste “se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”.

Ante miles de personas reunidas en el Zócalo capitalino, la mandataria federal terminó de enlistar las reformas constitucionales que marcaron su primer año de gestión y tocó el tema que ha causado polémica en los últimos días:

“Aprovecho para explicar que la reforma a la Ley de Amparo que recientemente propusimos garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad. Eso está totalmente salvaguardado”, dijo.

Sin mencionar nombres o hacer dedicatorias, la morenista agregó que el objetivo de esta ley “es hacer la impartición de justicia más rápida, más expedita; garantizar la pronta actua-

ción contra el lavado de dinero y evitar que el amparo se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos”.

Luego, hizo una pausa para que los gritos de los asistentes se escucharan con más fuerza: “¡Presidenta! ¡Presidenta! ¡Presidenta!”.

Y lanzó un guiño al Poder Legislativo por apoyar sus reformas: “Agradezco profundamente al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a los Congresos locales, por su actuación patriótica y consecuente en la aprobación de estas reformas históricas”. Los gritos siguieron: “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”.

La semana pasada, los senadores aprobaron las reformas a la Ley de Amparo que les envió la mandataria federal, aunque ella misma aclaró que no estaba de acuerdo con el añadido que le hicieron sobre la retroactividad de la ley.

En los próximos días, la reforma será discutida en la Cámara de Diputados.



Foto: Cuartoscuro



Denuncia "errores" en la técnica legislativa

El PRI ve riesgos para inversionistas por la reforma a la Ley de Amparo

› **LA SENADORA** Claudia Anaya adelanta que las modificaciones generan incertidumbre jurídica a empresarios; señala que la norma es "restrictiva y perjudicial", al no ser retroactiva

› Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

La senadora priista Claudia Anaya alertó que la reforma a la Ley de Amparo, aprobada por Morena y sus aliados, no sólo implica un retroceso para los derechos humanos, sino que abre un periodo de incertidumbre jurídica que impactará la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora sostuvo que, al modificar los alcances de la suspensión provisional y permitir la actuación discrecional del Estado sobre cuentas bancarias y otros derechos patrimoniales, la reforma "manda una pésima señal a los mercados".

el dato

LA CÁMARA alta aprobó la reforma a la Ley de Amparo con 70 votos a favor sin la participación de los presidentes de la Comisión de Justicia y Estudios Legislativos.

"No hay peor mensaje para la inversión que la incertidumbre jurídica; cambiar las reglas de juego a medio camino espanta la inversión. Y eso es exactamente lo que estamos haciendo", advirtió.

A decir de Anaya, la propia aclaración hecha por el oficialismo sobre que la ley no tendrá efectos retroactivos confirma que la norma es restrictiva y perjudicial.

"Una ley no puede ser retroactiva en perjuicio de nadie. Si fuera garantista, cualquiera podría acogerse a ella. Pero esta ley retrocede en materia de derechos humanos, y por eso se vio la necesidad de aclarar que no será aplicada de manera retroactiva", explicó.

La senadora consideró que la reforma viola el principio de progresividad establecido en el artículo primero constitucional y en los tratados internacionales firmados por México.

"Todo lo que se ha dicho desde Morena sobre que fortalece derechos es falso. Lo que hicieron va en contra de la Constitución y de las obligaciones internacionales, porque restringe, acota y limita derechos ya alcanzados", enfatizó.

Anaya también reveló que el dictamen, que aún no llega a la Cámara de Diputados, presenta errores graves de técnica legislativa.

"No sé quién la hizo, pero viene con más errores de los que comúnmente traen las leyes que se envían. Cosas tan elementales como no colocar puntos suspensivos al modificar párrafos. Se nota que fue elaborada por gente sin experiencia legislativa", señaló.

Más allá de los fallos técnicos, la legisladora subrayó que la iniciativa elimina defensas básicas de los ciudadanos frente al poder público: "Cada vez que le damos a la autoridad la posibilidad de actuar en contra del ciudadano, debemos darle también un mecanismo de defensa. Si te congelan una cuenta bancaria no significa que seas culpable, pero si te están violentando la presunción de inocencia. Eso es lo que esta reforma desconoce".

El pasado 2 de octubre, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) escribió en un comunicado que la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo "representa un grave retroceso, en un momento decisivo para la justicia constitucional en México".

No obstante, la confederación reconoció los ajustes realizados al dictamen,

como la incorporación del interés legítimo colectivo y las sanciones a autoridades que incumplan sentencias.

"Sin embargo, advertimos que persisten disposiciones que limitan derechos fundamentales, ponen en riesgo la certeza jurídica y pueden frenar la inversión y la generación de empleo" dijo.



TODO LO QUE

se ha dicho desde Morena 'sobre que fortalece derechos' es falso. Lo que hicieron va en contra de la Constitución y de las obligaciones internacionales, porque restringe, acota y limita derechos ya alcanzados"

CLAUDIA ANAYA

Senadora del PRI



EN LAS LEYES

no puede haber retroactividad. Eso es lo primero, y hay que respetar la Constitución"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



Arropa el pueblo y la cúpula política a la Presidenta

En punto de las 11:00 horas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum salió de Palacio Nacional por la puerta central acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, para subir al templete colocado justo debajo del balcón central para dar su informe del primer año de su Gobierno, al que asistieron 400 mil personas.

Ataviada con un vestido color vino y bordados de flores, la titular del Ejecutivo federal saludó a las personas que desde muy temprano llegaron al Zócalo para ocupar un lugar del otro lado de la valla que dividió a los invitados especiales de los ciudadanos: “¡Es un honor estar con Claudia Hoy!”, era el grito.

Mientras tanto, los invitados especiales (legisladores, alcaldes, empresarios, comunidad artística y cultural) aguardaban sentados en sillas ocupando las primeras filas, el Gabinete esperaba en sillas rojas colocadas en el templete.

En esta ocasión, los únicos que recibieron un saludo directo de la titular del Ejecutivo federal, fueron los gobernadores de todo el país, incluidos los de oposición, como el panista, Mauricio Kuri, de Querétaro; Manolo Jiménez, de Coahuila y Samuel García, de Nuevo León.

Ante un zócalo capitalino lleno de asistentes con banderas de los distintos sindicatos del país y al grito de “¡Presidenta!, ¡Presidenta!” Claudia Sheinbaum atestiguó los honores a la bandera e inició su discurso.

En el Zócalo, simpatizantes de diversos estados de la República Mexicana, así como de las distintas alcaldías de la Ciudad de México, la esperaban con ansias luego de llegar desde temprano en decenas de camiones rentados o en el transporte público.

Además de funcionarios públicos del Gobierno local y federal, de las alcaldías y sindicatos, que acudieron a arropar a la jefa del Ejecutivo Federal. / **YALINA RUIZ Y KARINA AGUILAR**



Sheinbaum: reforma a Ley de Amparo es para que paguen impuestos los potentados

La presidenta aludió a AMLO en su mensaje en el zócalo de Ciudad de México para recordar al movimiento de Morena que quien robe al pueblo enfrentará la justicia.



Por **Zenyazen Flores** | 05 de octubre, 2025 | 03:02 PM

Ciudad de México — Para la presidenta **Claudia Sheinbaum** la reforma a Ley de Amparo tiene dedicatoria: el lavado de dinero y las personas poderosas que no quieren pagar impuestos.

La primera mujer presidenta de México realizó un mitin en el zócalo de la capital que cerró una gira por el país con motivo de su primer año de Gobierno y, desde el lugar predilecto de su antecesor **Andrés Manuel López Obrador** para enviar mensajes a sus adversarios, Sheinbaum defendió reformas y apercibió al movimiento de **Morena**.

Sheinbaum sostuvo ante miles de simpatizantes y militantes de Morena que la reforma a la Ley de Amparo garantiza a los ciudadanos sus derechos frente a cualquier acto de autoridad. “Eso está totalmente salvaguardado”, afirmó.

La reforma a la Ley de Amparo también ha sido criticada por la oposición y expertos en derecho porque el Senado aprobó que ésta fuera **retroactiva**, lo que anticipaba una violación a la Constitución.

Ante las críticas, el viernes 3 de octubre, **el Gobierno de Sheinbaum reiteró no estar a favor de ningún tipo de retroactividad en la reforma a la Ley de Amparo aprobada por el Senado**. La reforma ahora será discutida en la Cámara de Diputados donde se espera que se corrija lo referente a la retroactividad.

[Sheinbaum: reforma a Ley de Amparo es para que paguen impuestos los potentados](#)



REFORMA LEY DE AMPARO >

El golpe en la mesa de Sheinbaum por la reforma del amparo: una semana de disputas que empañaron la ley clave para la recaudación

EL PAÍS reconstruye los días en que el cruce de agendas y versiones dentro del oficialismo pusieron en jaque el proyecto con el que la presidenta busca recaudar hasta dos billones de pesos



ZEDRYK RAZIEL | ELENA SAN JOSÉ

México - 06 OCT 2025 - 11:30CEST

Foto: Agiluz, Arturo Zaldívar y Elena San José en una composición de El País

El Gobierno de Claudia Sheinbaum necesita encontrar fuentes de recaudación para financiar los programas sociales, pilares de su proyecto y donde se mantiene un gran apoyo social, y las obras de infraestructura que planea. Para eludir las tantas veces rechazada reforma fiscal y el endeudamiento, el Ejecutivo ha encontrado una alternativa en la reforma a la Ley de Amparo que, potencialmente, le permitiría ingresar hasta dos billones de pesos más: el monto al que ascienden las deudas fiscales de grandes contribuyentes que se encuentran atoradas en los tribunales por la interposición de sucesivas impugnaciones. Ese objetivo se ha visto entrampado [por los desencuentros entre facciones del oficialismo](#) de los tres poderes, particularmente entre sus asesores jurídicos Arturo Zaldívar y Ernestina Godoy, el senador Javier Corral y el presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar.

Esos choques derivaron en que el Senado aprobara una reforma con una cláusula contraria al precepto constitucional que [prohíbe la retroactividad de las leyes](#). La mandataria, que no incluyó este punto en su propuesta inicial, tuvo que dar un golpe sobre la mesa para evitar que un proyecto tan crucial para su Gobierno terminara descarrilando. EL PAÍS reconstruye, a partir de fuentes en la órbita de los involucrados, una semana en la que el cruce de agendas puso en jaque la iniciativa.



El afán recaudatorio del proyecto aparece reflejado en el texto de la reforma y ha sido reiterado en numerosas ocasiones por la presidenta. Las técnicas dilatorias de los deudores fiscales, se lee en la redacción aprobada por el Senado el miércoles, “soslayan la capacidad del Estado para cobrar eficazmente los créditos fiscales firmes, lo que afecta a la recaudación y, por ende, tiene un impacto negativo en el financiamiento de servicios públicos”. En la misma línea, el Fondo Monetario Internacional apuntaba en su informe de septiembre al agujero en las arcas públicas que el Gobierno debe llenar si quiere continuar con sus programas sociales, y recomendaba tomar “medidas concretas” equivalentes al 1,5% del PIB. De ahí la importancia de la reforma. Según los datos de Hacienda, a junio de 2025 hay casi 196.500 créditos fiscales en pugna en los tribunales. Todos ellos suman algo más de dos billones de pesos que, si bien difícilmente pueden ser recuperados en su totalidad por el Gobierno, demuestran el boquete de lo que deja de recaudar el Estado por el abuso del amparo, caso del empresario Ricardo Salinas Pliego. “Hasta cierto punto, este proyecto parece una reforma fiscal sin llamarla reforma fiscal”, apuntala la jurista Melissa Ayala.

Aunque la recaudación se configuraba como el trasfondo principal de la iniciativa, había otros usos de esa herramienta que se ponían en riesgo, a decir de organizaciones civiles y juristas, como las demandas por afectaciones a la salud, la educación o el medio ambiente. Ante la polémica, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, el morenista Javier Corral, convocó a foros públicos en los que se discutieron esas preocupaciones. La Corte fue invitada a estas sesiones, pero su presidente, Hugo Aguilar, prefirió tener un encuentro privado con la consejera jurídica, [Ernestina Godoy](#), para presentarle sus sugerencias. Eso ocurrió el 25 de septiembre, jueves. La propuesta del ministro sufrió sucesivos cambios antes de llegar al Senado, donde la redacción final, de la que nadie se hace responsable, detonó la crisis y la posterior intervención de Sheinbaum.



Tres poderes, tres propuestas

La iniciativa presentada por la presidenta el 15 de septiembre establecía que los procesos iniciados antes de la aprobación de la reforma fueran resueltos conforme a la normativa vigente en el momento de su inicio, es decir, la anterior. De acuerdo con lo que ha explicado Sheinbaum en sus conferencias, cuando la última instancia judicial resuelve y el particular, aun así, decide volver a ampararse, se abre un nuevo juicio de amparo. En ese caso, aunque el asunto sea anterior, puesto que el juicio es nuevo, se aplicaría la nueva reforma. En ese supuesto podrían caer parte de los dos billones actualmente en litigio.

La propuesta que llevó la Corte a la consejera jurídica, reflejada en un documento al que ha tenido acceso EL PAÍS, mantenía lo dispuesto por Sheinbaum para la fase de tramitación, pero apuntalaba: aquellos asuntos relacionados con créditos fiscales firmes que estuvieran ya en fase de resolución o ejecución caerían también bajo el paraguas de la nueva reforma, sin necesidad de esperar a un nuevo amparo. Una tercera redacción, que fue la que aprobó finalmente el Senado y que nadie reconoce haber escrito, lleva mucho más lejos [la propuesta del Poder Judicial](#) y establece que todos los procesos iniciados, con independencia de en qué fase se encuentren y de qué materia versen, serán tratados conforme a lo estipulado en la nueva reforma. Este salto sobrepasa el marco constitucional, que prohíbe aplicar retroactivamente leyes nuevas en perjuicio de las personas. Fuentes de la presidencia de la Corte aseguran que el texto final no refleja su intención y que es inconstitucional, como han señalado numerosos expertos.



Godoy, Zaldívar y Hugo Aguilar

La consejera jurídica de Sheinbaum, Ernestina Godoy, trabajó en la preparación de la reforma al amparo muy de la mano de Arturo Zaldívar, expresidente de la Suprema Corte y a quien muchos en la oposición le cargan la responsabilidad de la atronadora reforma judicial. En esas reuniones se revisó la propuesta que Godoy recibió de parte de Aguilar. De acuerdo con funcionarios presentes en las mesas de trabajo, para Godoy y Zaldívar la petición de la Corte conllevaba que se revocaran todos los juicios de amparo que están en proceso y que se reiniciarán conforme a la nueva reforma. Existe una enorme

brecha entre lo que ponía la petición de Aguilar y lo que finalmente terminó redactando la Consejería Jurídica. Nadie entre esos colaboradores sabe explicar cómo fue que una cosa llevó a la otra. “Quedó en el inconsciente colectivo que esa era la intención de la Corte”, dice una de las fuentes.

Desde el punto de vista de la Consejería Jurídica, se le pusieron límites a la propuesta de la Corte. Desde el punto de vista de juristas, activistas y políticos del oficialismo y la oposición, la nueva redacción empeoró la apuesta y volvió real la retroactividad para todos los asuntos. En el entorno de Aguilar afirman que hubo “mala fe” en la lectura que hicieron Godoy y Zaldívar, y que ahora quieren cargarle la culpa.

Doble maniobra en el Senado

El borrador de la reforma enviado desde el Ejecutivo al Senado llegó sin el polémico artículo de la retroactividad, es decir, como lo concibió Sheinbaum. Sin embargo, durante los trabajos en comisiones, el coordinador de la fracción de Morena, Adán Augusto López, y el senador Manuel Huerta dijeron a sus compañeros que debían incluir la cláusula, que era una petición del ministro Aguilar y que estaba avalada por Godoy y Zaldívar, según fuentes parlamentarias. El senador Corral se opuso al artículo, que calificó de inconstitucional, pero representantes de los asesores jurídicos le presionaron para mantenerlo en la discusión de las comisiones, donde sin embargo fue finalmente rechazado. Más tarde, en el pleno y en una última maniobra a contrarreloj, el senador Huerta reintrodujo la cláusula mediante una reserva, que fue aprobada por mayoría, pero a la que se opuso una veintena de legisladores de Morena.



Sheinbaum [no pasó por alto la deformación](#) que había sufrido su gran apuesta, y conminó a la Cámara de Diputados a reconducir la deriva que había tomado en el Senado. La presidenta llamó a cuentas a Godoy y a Zaldívar, que este viernes tuvo que acudir a la mañana a intentar matizar la gravedad del cambio, pero haciéndose eco de la petición de la presidenta de que los diputados reescriban el precepto. La pelota está en el tejado de los diputados morenistas y sus aliados en la Cámara Baja, que deberán despejar todas las dudas que ha planteado una redacción confusa que nadie reivindica como propia. El único sospechoso, hasta ahora, es un personaje de cuento que la senadora del PRI Claudia Anaya, en el calor del debate, bautizó como “el duende legislativo”.

[El golpe en la mesa de Sheinbaum por la reforma del amparo: una semana de disputas que empañaron la ley clave para la recaudación | EL PAÍS México](#)



Las y los trabajadores de **CATEM**, felicitamos con orgullo a
la Presidenta de México

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
por su **Primer Informe de Gobierno.**

Su liderazgo firme, honesto y humanista consolida el
segundo piso de la **Cuarta Transformación**, con una
visión de justicia social, equidad y bienestar para todas y
todos los mexicanos.

En **CATEM** reconocemos el compromiso de su gobierno
con la paz laboral, la productividad y los derechos de las y
los trabajadores, pilares esenciales para el desarrollo de
un mejor país.

Dip. Pedro Haces Barba
Secretario General de la **CATEM**



Gobierno de México busca fortalecer el marco legal para la protección del agua

hace 15 horas



El Gobierno de México impulsa una reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) con el objetivo de endurecer significativamente las penas contra el robo y uso ilegal del agua, así como el abuso en el otorgamiento de concesiones.

La iniciativa se inscribe en el objetivo de la actual Administración del país latinoamericano para expedir una Ley General de Aguas que **devuelva el control del recurso como bien de la nación**, buscando erradicar prácticas de acaparamiento y corrupción.

La iniciativa, difundida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria tras el adelanto de la presidenta Claudia Sheinbaum esta semana durante una conferencia de prensa, **busca garantizar el acceso al agua para toda la sociedad civil** a través del fortalecimiento de las sanciones a prácticas que afectan la disponibilidad del recurso, indica el texto.

Actualmente, la LAN vigente no contempla penas de prisión para el robo de agua, un vacío legal que esta reforma busca corregir al adicionar delitos al Código Penal Federal. El anteproyecto de ley, que será debatido en el Congreso, donde el oficialismo tiene mayoría, establece una severidad mucho mayor al elevar el monto máximo de las multas de 2 millones a más de 5 millones de pesos, dependiendo de la transgresión cometida, además de **establecer penas de cárcel de hasta 12 años para diversas conductas ilícitas.**



Birmex da contrato a empresa cuestionada

Le adjudica un acuerdo para el reparto de medicamentos, pese a que la compañía fue señalada por la ASF por no comprobar la entrega de fármacos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 26 de septiembre, Birmex contrató mediante adjudicación directa a Medica Farma Arcar para la entrega de medicamentos en unidades médicas del IMSS-Bienestar de nueve estados.

Sin embargo, esta empresa fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el pasado 5 de febrero, por no presentar documentación que comprobara que entregó medicamentos, vacunas e insumos en 368 hospitales y almacenes estatales y delegaciones, e incluso por un posible daño al erario en 2023.

Aun así, Birmex firmó el contrato BIRMEX-066/2025 con Medica Farma Arcar por 73 millones 279 mil pesos para encomendarle la entrega de medicamentos en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México y Estado de México.

En mayo del año pasado, la ASF dio la oportunidad a la empresa Medica Farma Arcar de que presentara la documentación que comprobara la entrega en tiempo y forma de los medicamentos, vacunas e insumos; sin embargo, la firma no lo hizo, hecho que quedó constatado en la auditoría presentada.

73

MILLONES

279 mil pesos fue el monto del contrato asignado a Medica Farma Arcar para la entrega de medicamentos.



MEDICINAS PARA 9 ESTADOS POR EMPRESA OBSERVADA

Medica Farma Arcar fue señalada por la Auditoría Superior en febrero pasado **por no comprobar entregas; Birmex la contrata por 73 mdp**

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 26 de septiembre, Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) contrató a Medica Farma Arcar mediante adjudicación directa para entregar medicamentos en unidades del IMSS Bienestar ubicadas en nueve entidades.

Esta empresa fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el 5 de febrero de 2025, por no presentar documentación que comprobara que entregó medicamentos, vacunas e insumos en 368 hospitales, almacenes estatales y delegaciones, y por un posible daño al erario en 2023.

Aún así, Birmex firmó hace unos días el contrato BIRMEX-066/2025 con Medica Farma Arcar por 73 mi-



llones 279 mil pesos para encomendarle la entrega de medicamentos en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Ciudad de México y Estado de México.

Dicha empresa fue una de las dos beneficiadas en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2021, cuando acusó de corrupción a las empresas que normalmente repartían medicamentos, con lo que ese año obtuvo contratos por unos 2 mil 500 millones de pesos, casi la misma cantidad que obtuvo en los 10 años previos.

En 2023 pagaron 25 millones de pesos a Medica Farma Arcar sin comprobación de reparto.

En la auditoría 2023-2-12NEF-23-0234-2024, entregada a la Cámara de Diputados el 5 de febrero de 2025, la Auditoría Superior de la Federación señaló que en 2023 Medica Farma Arcar recibió pagos por 25 millones 760 mil pesos de Birmex, sin comprobar la entrega de medicamentos, vacunas e insumos en unidades médicas.

La ASF señaló que por falta de evidencia documental que acreditara que Birmex recibió y aceptó los servicios, “se presume un probable daño o perjuicio, o ambos a la Ha-

cienda Pública Federal o al patrimonio de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.”.

El ente fiscalizador encontró que Birmex pagó 17 millones 417 mil pesos a Medica Farma Arcar sin contar con los entregables denominados listas de empaque, acuses de recibo y remisiones de pedido del servicio de distribución en 368 destinos.

También pagó 8 millones 343 mil pesos al proveedor Medica Farma Arcar sin contar con la evidencia de que la prestación del servicio de distribución, que consiste en 111 hojas de Control de Tráfico Vehicular, contengan el total de bultos recibidos, nombre del funcionario de quien recibe, matrícula, cargo o función y firma.

En 2023, Birmex firmó el contrato abierto número BIRMEX-029/2023 por 28 millones 419 mil pesos para que Medica Farma Arcar se encargara de la distribución, recepción, resguardo, transportación y entrega de biológicos y medicamentos, con temperatura controlada e insumos médicos para la salud nacional.

En mayo del año pasado, la Auditoría Superior de la Federación dio oportunidad a la empresa Medica Farma Arcar para que presentará la documentación



que comprobará la entrega en tiempo y forma de los medicamentos, vacunas e insumos, pero no lo hizo, hecho que quedó constatado en la auditoría presentada. “El 8 de mayo de 2024 se llevó a cabo la visita domiciliaria en la que la Representante Legal exhibió documentación legal y administrativa de la empresa, así como documentación correspondiente a los contratos por los servicios prestados a Birmex; sin embargo, no exhibió los entregables que acreditaran la prestación de los servicios; lo anterior se asentó en el AACA número CP2023/234/008”, detalla el documento en posesión de EL UNIVERSAL.

Derivado de las anomalías encontradas en los servicios prestados por Medica Farma Arcar en 2023 para repartir medicamentos en hospitales y almacenes, la ASF emitió dos Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (2023-9-12NEF-23-0234-08-009 y 2023-9-12NEF-23-0234-08-010).

La finalidad fue que el Órgano Interno de Control de Birmex realizara

las investigaciones pertinentes e iniciara el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que no verificaron que la prestación de los servicios se llevara a cabo de conformidad con los plazos, condiciones, especificaciones y entregables establecidos en el contrato, y autorizaron con firmas autógrafas 14 comprobantes fiscales digitales por internet.

Empresa beneficiada por AMLO

En diciembre de 2021, Mario Maldonado, columnista de El Gran Diario de México señaló que Birmex terminó su relación con las antiguas empresas que se encargaban de la distribución de medicamentos por la denuncia que hizo el expresidente López Obrador, al denominarlas como una “mafia” que acaparaba el negocio de entregar medicamentos en el país.

Por ello, estableció un nuevo duopolio privado para controlar el sector, integrado por Medica Farma Arcar y Vantage Servicios Integrales de Salud, refirió el periodista.

“Los jugadores que están conso-



lidándose en este negocio son Médica Farma Arcar S.A. de C.V. y Vantage Servicios Integrales de Salud S.A. de C.V., dos empresas cuyos contratos suman más de 5 mil millones de pesos este año (2021) y, muy probablemente, serán las que concentren el presupuesto de 2022”, expuso Maldonado en esa ocasión en su columna “Birmex: simulación, nueva ‘mafia’ y un general”, del 8 de diciembre de 2021.

También reveló que durante el sexenio previo, del expresidente

Enrique Peña Nieto, la compañía sólo había conseguido contratos por alrededor de 300 millones de pesos, pero en 2021 compartiría contratos con Vantage por aproximadamente 100 mil millones de pesos.

“Esto significa que en un año, a Medica Farma Arcar se le van a adjudicar contratos de por lo menos 2 mil 500 millones de pesos, el mismo volumen que la firma ha obtenido con los institutos del sector salud en los últimos 10 años”, explicó. ●

MARIO MALDONADO

Columnista de EL UNIVERSAL

“Los jugadores que están consolidándose en este negocio son Medica Farma Arcar S.A. de C.V. y Vantage Servicios Integrales de Salud (...)”

“En un año, a Medica Farma Arcar se le van a adjudicar contratos de por lo menos 2 mil 500 millones de pesos, el mismo volumen que la firma ha obtenido con los institutos del sector salud en los últimos 10 años”


Grupo Funcional Desarrollo Social

- Proporcionó como evidencia de la prestación de los servicios de distribución, 222 hojas de Control de Tráfico de Vehículos (CTV), en las que se observó lo siguiente:

- La cantidad de bultos en 40 hojas de CTV no coincide con la señalada en el sello de recepción de 51 unidades médicas.
- Pagó un monto de 8,343.3 miles de pesos al proveedor Medica Farma Arcar, S.A. de C.V., sin contar con la evidencia de que la prestación del servicio de distribución en 111 hojas de CTV, contengan el total de bultos recibidos, nombre del funcionario de quien recibe, matrícula, cargo o función y firma; requisitos para el pago del servicio, señalados en el Aneto Técnico del contrato; en incumplimiento de las cláusulas Quinta, Décimo Segunda y apartado X del Anexo Técnico del contrato número BIRMEX-051/2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, fracción IX; 30, fracción II; 33; 35, fracción III; 53; 54, fracción VII y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 72, fracción VI de su Reglamento; se le comunica que se le otorga la Adjudicación Directa para la "Servicio de Logística de Distribución a Último Kilómetro de Medicamentos y Material de Curación, (Grupos Terapéuticos 010, 020, 030, 040, 060, 070 Y 080) para Unidades Médicas por Región a Nivel Nacional de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2025 (Partidas 1 Y 5), de conformidad con lo siguiente:

Partida	Zona	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario		
1	Norte	Vehículo tipo Motocicleta con caja de repartidor. Seca.	Kilómetro recorrido	\$95.82		
		Vehículo tipo pick up, con camper y tracción 4x4 para zonas de difícil acceso. Seca.		\$112.75		
		Vehículo tipo pick up, con camper y tracción 4x4 para zonas de difícil acceso. Refrigerada.		\$112.75		
		Vehículo tipo camión con caja cerrada, doble rodado. Refrigerada.		\$158.63		
		Vehículo tipo camión con caja cerrada, doble rodado. Seca.		\$158.63		
		Vehículo tipo camión (rabón). Seca.		\$184.73		
		Vehículo tipo tráiler, con capacidad de carga 25 toneladas. Seca.		\$240.16		
		Vehículo tipo tráiler, con capacidad de carga 25 toneladas. Refrigerada.		\$267.93		
		Ferry con capacidad de carga de 1.5 toneladas.	Viaje redondo	\$24,800.00		
		Ferry con capacidad de carga de 3.5 toneladas.		\$24,800.00		
		Ferry con capacidad de carga de 8 toneladas.		\$32,340.00		
		Subtotal				\$83,271.40
		I.V.A.				\$13,323.42
Total				\$96,594.82		



El Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, Cefedis-Birmex fue inaugurado por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.



Buscan que educación impulse salud menstrual

Se debe garantizar a las alumnas su pleno ejercicio en el entorno escolar, dice diputada

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro (Morena) impulsa cambios a la Ley General de Educación, con el objetivo de que la educación que imparta el Estado promueva el acceso a la salud menstrual como un derecho de las alumnas y se garantice información científica, respeto a la dignidad y condiciones que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las alumnas podrán pedir justificación de inasistencia por síntomas incapacitantes.

aseguren su pleno ejercicio dentro del entorno escolar.

Las adiciones de un párrafo a los artículos 2 y 115 de la ley plantean establecer que toda alumna

cuente con derecho a solicitar la justificación de inasistencias por salud menstrual, “permitiendo que las ausencias derivadas de síntomas incapacitantes puedan ser validadas sin afectar el desempeño académico ni generar sanciones disciplinarias”.

En caso de que la inasistencia coincida con un evento de evaluación o desempeño, se tenga derecho a solicitar su reprogramación conforme a los lineamientos establecidos por la institución, precisa.

El documento, turnado a la Comisión de Educación, señala que la menstruación ha sido históricamente un tema rodeado de estigmas, mitos y silencios. ●



Críticas al titular de ese órgano subieron por posible nepotismo

ENRIQUE MÉNDEZ

La actuación de David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha sido la más criticada por los diputados, en un periodo en el que abundan las quejas de nepotismo y la concentración del poder en el denominado Grupo Oaxaca; escándalos por el despido de auditores incómodos y, sobre todo, el freno a la presentación de denuncias penales por irregularidades en el gasto público, como documentó desde febrero de 2023 la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara.

Desde entonces, dicho órgano que vigila a la ASF recomendó a los legisladores reestructurarla a partir de un diagnóstico cuyos resultados del periodo 2010 y 2020 mantuvo congelados 4 mil 698 pliegos de observaciones y no presentó las denuncias administrativas y penales por un probable daño acumulado de 329 mil 125.3 millones de pesos.

Además, reportó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara que los pliegos de observación se dejaban “en seguimiento” para eludir las denuncias. El documento fue entregado a los legisladores, pero la comisión —que presidía el ahora senador del PRI Pablo Angulo, cercano a Alejandro Moreno—, lo congeló.

Tanto los diputados como auditores despedidos precisaron que Colmenares concentró atribuciones y modificó, en agosto de 2021, el reglamento interior para que sólo el auditor especial de seguimiento, Nemesio Ibáñez, cercano a él, interpusiera las denuncias penales.

Ese cambio provocó un embudo y en marzo de 2022 el propio Ibáñez reconoció ante diputados el rezago de las cuentas 2017 a 2019, con montos por aclarar de 110 mil 388 millones de pesos.

El primer conflicto interno ocurrió en mayo de 2018, cuando el auditor despidió a la directora de Auditoría Forense, Muna Dora Buchahin, en momentos en que su área solicitó se autorizaran nuevas investigaciones por el desvío de fondos a empresas fantasmas en el sexenio de Enrique Peña Nieto. En noviembre de 2021 renunció Gerardo Lozano Dubernard, auditor especial de cumplimiento financiero, inconforme con el reglamento de entonces.

Apenas, en agosto pasado Heladio Ramírez Pineda —jurídico de la ASF e hijo del ex gobernador oaxaqueño— renunció en medio de acusaciones por acoso sexual.

En la legislatura pasada, Colmenares era reacio a presentar en persona los informes de auditoría a la Comisión de Vigilancia, con el argumento de un malestar en la rodilla. Incluso se movía en silla de ruedas, hasta que los diputados descubrieron que todos los fines de semana viajaba a Oaxaca y que bajaba del avión sin ayuda.

A los legisladores incluso se les informó que los sábados se reúne a jugar dominó en el bar Siboney, en la colonia Reforma de la capital oaxaqueña. El denominado Grupo Oaxaca que él encabeza en la ASF incluye auditores recomendados por el dueño de un periódico de esa entidad y también hijos de ex diputados, como señaló la ex diputada de Morena Inés Parra Juárez.



DAVID COLMENARES TERMINA SU CARGO EL PRÓXIMO AÑO

Prohibir relección del auditor, punto toral de reforma a ley de la ASF

Podría competir por el puesto, pero si gana tendría limitantes como restituir el consejo de dirección

ENRIQUE MÉNDEZ

Con una iniciativa de reforma a la Constitución y a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca recuperar el alcance “transparente y objetivo” de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) e impedir que allí “se perpetúen intereses particulares en la revisión del gasto público”.

Uno de los puntos centrales de la propuesta es suprimir la relección del auditor, si bien David Colmenares Páramo, de 74 años, que termina su encargo el 14 de marzo de 2026 podría competir por otro periodo de ocho años, pero con candados en su actuación previstos en la iniciativa, como restituir el consejo de dirección, que el funcionario eliminó, y prohibir el nepotismo.

El titular de la ASF fue designado por la cámara el 14 de marzo de 2018, con 377 votos a favor y 64 nulos de un sector del PAN y del extinto PRD, que objetaron no sólo la nominación hecha por Morena con el respaldo del PRI, sino el origen de su grupo político en Oaxaca, donde fue funcionario de

Heladio Ramírez López y Diódoro Carrasco Altamirano.

La iniciativa propone cambiar el segundo párrafo de la fracción V del artículo 79 constitucional, que si bien mantiene la duración, acota que el nombramiento será “sin posibilidad de relección”. Este diario preguntó a la ASF su postura sobre la iniciativa y la respuesta fue: “no la tenemos ni la tendremos”.

Se busca independencia

En la exposición de motivos del proyecto, el vicedirector de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, resalta: “Al impedir la continuidad en el cargo se promueve la independencia de la ASF, evitando incentivos para la alineación política o la falta de objetividad en la toma de decisiones”.

También incluye nuevas fechas para el proceso de fiscalización de la cuenta pública y resalta que actualmente transcurren casi dos años desde el inicio del ejercicio fiscal hasta la presentación del informe general de la revisión a la cuenta pública.

Primero, se pide adelantar al 31 de marzo la obligación del gobierno federal de presentar la cuenta pública, esto es un mes antes de

lo previsto, en el artículo 74 constitucional. También, que se entregue un solo informe individual en agosto –y no dos en junio y octubre– y el general en enero y no en febrero, y que la Cámara adelante seis meses la revisión de la cuenta pública, a marzo y no en octubre de cada año.

Ramírez Cuéllar propone que la ASF apruebe y publique el programa anual de auditorías a más tardar el 30 de diciembre de cada año. En 2022, por ejemplo, Colmenares lo publicó hasta finales de marzo.

Además, en la Ley de Fiscalización prevé romper con el punto de vista único de supervisión, con medidas como restituir el órgano colegiado de consulta de la ASF, que en la selección de candidatos al cargo participe la sociedad civil, obligar al auditor a presentar a la Cámara un informe de las denuncias penales por desvío de recursos, impedir que el auditor tenga vínculos familiares con funcionarios del gabinete presidencial, de la Fiscalía General de la República, la Suprema Corte, gobernadores, senadores y diputados.

“Eliminar posibles influencias familiares garantiza una fiscalización más objetiva y libre de favoritismos”, resalta.



Redacción

Fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los reglamentos de seis leyes secundarias que fortalecen el marco normativo del sector energético nacional. De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), la publicación de estos instrumentos "permite" la implementación adecuada del nuevo modelo energético del país, sentando las bases para la construcción de un sector más sólido, sostenible y alineado con las necesidades del pueblo de México.

La dependencia explicó que los reglamentos regulan las actividades vinculadas con los sectores de hidrocarburos, electricidad, planeación y transición energética, biocombustibles, geotermia e ingresos sobre hidrocarburos.

el dato

LA SENER señala que la publicación de estos instrumentos permite la implementación adecuada del nuevo modelo energético, además de responder a necesidades del pueblo.

"Su elaboración fue resultado de un trabajo colaborativo, técnico y profesional de los órganos desconcentrados, entidades sectorizadas y dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con el tema, bajo el liderazgo de la Secretaría de Energía", destacó la Sener.

Con ello, señaló que se concretó la transformación del sistema energético mexicano iniciada con las reformas constitucionales de 2024 en materia de áreas y empresas estratégicas y de simplificación orgánica, y continuada con la expedición de la legislación secundaria en marzo de 2025.

"Estos reglamentos dan orden al desarrollo del sector, con la definición de trámites, permisos, mecanismos de participación, requisitos y plazos para las actividades reguladas", precisó la dependencia.

Los nuevos reglamentos comprenden la Ley del Sector Hidrocarburos, la Ley de Geotermia, la Ley del Sector Eléctrico, la Ley de Biocombustibles, la Ley de Planeación y Transición Energética, así como la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. En conjunto, establecen los procedimientos, condiciones y atribuciones necesarios para garantizar la operación armónica del sistema energético.

De acuerdo con la insitución, la publicación de estos reglamentos "consolida"



LUZ ELENA GONZÁLEZ, titular de la Sener, habla sobre el Plan de Expansión, en agosto.

Se dio a conocer en el *DOF*

Publican reglas de las leyes del nuevo modelo energético

OBJETIVO ES SENTAR las bases para la construcción de un sector más sólido, sostenible y alineado a las necesidades; son parte de las reformas constitucionales de 2024

un marco regulatorio "claro, moderno y coherente" que permite conducir la planeación vinculante y el desarrollo de la política energética nacional, con certidumbre jurídica y reglas claras para todos los actores participantes, tanto públicos como privados.

Cabe recordar que el pasado 18 de marzo, la Presidenta Claudia Sheinbaum promulgó éstas y otras disposiciones legales en materia de energía. El Congreso de la Unión estableció un plazo de 180 días naturales para la elaboración y publicación de los reglamentos, con fecha límite del 15 de

septiembre, esto significó un retraso de dos semanas para cumplir con el objetivo.

Los seis instrumentos normativos entraron en vigor sustituyendo a los correspondientes a las leyes secundarias derivadas de la reforma energética de 2013-2014, promulgada por el entonces mandatario Enrique Peña Nieto.

"La Secretaría de Energía reitera su compromiso con un sector energético soberano, justo, seguro y sostenible, en beneficio del pueblo de México", señaló la dependencia. Los reglamentos se publicaron el pasado 03 de octubre.

el tip

LOS REGLAMENTOS comprenden a la Ley del sector hidrocarburos, geotermia, eléctrico, biocombustibles, de planeación, etc.



Aumento salarial y de vacaciones, entre incentivos para docentes: SEP

Anuncia secretario encuesta escuela por escuela para saber necesidades

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, destacó los incentivos para la base magisterial otorgados durante la actual administración, entre ellos, la basificación de casi un millón de docentes, aumento salarial de 10 por ciento y la incorporación de una semana adicional de vacaciones.

En el marco del Día Internacional del Docente (celebrado ayer), el funcionario indicó que el magisterio es el motor de la transformación educativa y reconoció su compromiso con estudiantes y comunidades.

Mencionó que el gobierno actual impulsa políticas públicas orientadas a fortalecer la formación, profesionalización y desarrollo de los docentes, con el objetivo de brindar mejores condiciones para el ejercicio de su labor.

Entre las políticas públicas destacó el incremento salarial anunciado el 15 de mayo, de 9 por ciento re-

troactivo a enero de este año y del uno por ciento adicional a partir de septiembre pasado, así como la incorporación de una semana adicional de vacaciones, por lo cual el ciclo escolar comenzó el primer día del noveno mes.

Informó que de octubre a marzo se llevará a cabo una encuesta, escuela por escuela, en todo el país, con el propósito de construir de manera conjunta el nuevo programa que sustituirá a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

El secretario de Educación explicó que dicho ejercicio permitirá conocer las necesidades reales del magisterio y diseñar un mecanismo más justo y transparente para la movilidad laboral.

En cuanto al fortalecimiento de la educación indígena, señaló que se realizaron acciones específicas con la participación de 23 mil 895 docentes y directivos, además de programas enfocados en perspectiva de género, educación inclusiva, convivencia pacífica y



▲ El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, compareció en la Cámara de Diputados el pasado 2 de octubre, como parte del análisis del primer Informe de gobierno. Fotos Cristina Rodríguez y Marco Peláez

socioemocional, que beneficiaron a 39 mil 562 maestros.

En un comunicado, Delgado aseguró que “detrás de cada logro educativo hay una maestra o un maestro comprometido con su comunidad. Nuestro deber es acompañarlos, escucharlos y fortalecer su tarea, porque en sus manos está la formación de las futuras generaciones”.



Ley de Ingresos plantea beneficios para repatriar fortunas

Alertan por inequidad fiscal

Experto señala
que la medida
privilegiaría sólo
a una minoría

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Si se aprueba la nueva medida para repatriar capitales al País, que otorga beneficios especiales a quienes tienen grandes fortunas en el extranjero sin declarar, recru-

decerá la percepción de que el sistema fiscal en México es injusto y desigual, señaló la firma jurídica Rofa Legal & Tax.

Para la repatriación de capitales, la Iniciativa de Ley de Ingresos para 2026 plantea otorgar un beneficio a las personas físicas y morales que retornen recursos de procedencia lícita al País, siempre que estos hayan per-



manecido en el extranjero hasta el cierre de 2025.

El beneficio consiste en pagar una tasa de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 15.0 por ciento, sin deducción alguna, con la condición de que dichos recursos sean invertidos en actividades productivas, por un periodo de al menos tres años.

Luis Alberto Romero, director de Rofa Legal & Tax, indicó que la medida está diseñada para un sector específico de la población, que son empresarios y personas de grandes fortunas con la capacidad de mover capitales internacionalmente.

Al tratarse de una estrategia al alcance de una minoría, refuerza la percepción de inequidad fiscal porque manda el mensaje de que hay reglas distintas para los que más tienen: mientras el

ciudadano común cumple con tasas de hasta 35 por ciento, las grandes fortunas en el extranjero sin declarar obtienen descuentos especiales, indicó el directivo.

“Si tú eres residente fiscal en México tienes que pagar ISR en México de los ingresos que generas en cualquier lugar del mundo; si generaste un ingreso en Alemania, tienes que pagar ISR en México y para que surja esta obligación no es necesario que el dinero regrese a México, puede quedarse en el extranjero, se llama principio de renta mundial y la mayoría de los países lo aplican.

“Pero este beneficio, puesto en términos muy directos, es para todos los evasores porque ellos no han pagado sus impuestos y les están diciendo ‘regresa ese dinero a México, cumple con estos re-

quisitos de que lo inviertas en algo productivo, ingresa ese capital a la economía mexicana’ y el fisco mexicano te cobra un 15 por ciento al menos porque no está cobrando nada de ese dinero”, expuso Romero en entrevista la semana pasada.

Aunque el sistema fiscal mexicano es muy robusto, añadió, no puede detectar las operaciones realizadas en el extranjero porque no cuenta con la infraestructura necesaria, por lo que su declaración depende de los tenedores de capitales.

“El ISR es un impuesto autodeterminable y hay muchos que no lo declaran, pero para estos ingresos del extranjero el Gobierno mexicano no tiene esa visibilidad, entonces depende de que se ingrese en la declaración correspondiente”, dijo Romero.



Recolectan más

En el primer semestre de 2025, la recaudación del ISR sumó 1 billón 611 mil millones de pesos, lo que representó un incremento de 7.9 por ciento a tasa real anual.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO A JUNIO 2025 (Millones de pesos, variación % real anual)

No petroleros	3,661,878	7.7%
Gobierno Federal	3,081,952	9.5
Tributarios	2,838,385	8.0
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	1,610,638	7.9
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	764,859	9.7
Producción y Servicios (IEPS)	321,314	-0.9
Importaciones	81,775	33.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,358	-5.8
No tributarios	243,567	30.0
Organismos de control presupuestario directo	347,530	2.4

Fuente: SHCP



El gobierno saca el 'as' con aumento de IEPS a casinos

Plantean elevar a 50% el gravamen al juego, incluyendo apuestas por internet; de enero a junio el fisco captó mil 952 millones de pesos; medida también ayudaría contra lavado: expertos

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Los cambios propuestos para aumentar de 30% a 50% el impuesto a los juegos y apuestas no sólo están encaminados a desincentivar un vicio que puede afectar a las familias, sino también generar más recaudación y servir como arma para combatir el lavado de dinero.

Por eso se incluye por primera vez a los casinos digitales extranjeros sin establecimiento en México, los cuales serán sujetos a bloqueo temporal en caso de no cumplir con la nueva norma fiscal, según la iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) contenida en el paquete económico para 2026.

Todo lo que se recaude vía juegos, casinos y apuestas *online* se destinará al gasto en salud para atender la ludopatía, se establece en la propuesta a consideración de los diputados y senadores.

Sin embargo, para fiscalistas, la iniciativa tiene más tintes recaudatorios, acorde con la expresión popular “la casa siempre gana”, al igual que el alza al IEPS para refrescos, cigarrillos y videojuegos violentos.

Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revela que están dejando ingresos tributarios no tan importantes como el gravamen a bebidas saborizadas y comida chatarra, pero nada despreciables.

De enero a junio de 2025 se esperaban mil 854 millones de pesos por el cobro del IEPS a juegos y sorteos, pero fue superior, al alcanzar un total de mil 952 millones de pesos.

Lo anterior se compara favorablemente con los mil 808 millones de pesos de igual periodo de 2024.

Desde 2014, el mejor año fue el anterior, al dejar a las arcas del gobierno 3 mil 385 millones de pesos, cantidad similar a lo que

gastó la Secretaría de Agricultura en la adquisición de leche el año pasado o lo que se asignó al proyecto del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

El monto es 2.3 veces mayor que lo que se obtuvo en 2008, año en el que se empezó a cobrar el impuesto, cuando recaudó mil 451 millones de pesos.

Castigo y límite

El socio del despacho Mendieta y Cía., Jesús M. González, dijo a EL UNIVERSAL que el IEPS es parte de la estrategia del gobierno federal para proteger a la población. Sobre todo, para inhibir a los jóvenes y adultos a enajenarse con las apuestas.

“Es una especie de impuesto de castigo, porque se ha detectado que provocan situaciones familiares incómodas y proble-



mas sociales”, consideró el especialista en temas fiscales.

Anticipó que difícilmente cumplirá estos objetivos, pero el gobierno federal captará más ingresos por esa vía.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los juegos de azar y las apuestas pueden poner en riesgo la salud mental, incrementar la incidencia de trastornos psicológicos e incluso elevar la probabilidad de suicidios.

También alerta que el gasto excesivo en estas actividades puede desplazar recursos que los hogares destinarían a bienes y servicios esenciales, generando pobreza o endeudamiento.

Los daños incluyen la ruptura de relaciones, la violencia familiar y los delitos que generan ingresos por robo o fraude.

Gravamen rebasado

Esa situación preocupa más a las autoridades, ya que desde 2010 no se había actualizado el cobro del IEPS a juegos de azar, mientras que la tecnología llevó estos servicios a través de dispositivos digitales, páginas de internet e interfaces, sin que la ubicación física del adquirente o participante represente una limitación.

Los métodos de pago en línea facilitaron la participación de más jugadores y permitieron la expansión de la base de consumidores de este tipo de actividades, dejando grandes ganancias a empresas desde el extranjero.

Así lo plantea en la exposición de motivos de la iniciativa en la que se pide al Legislativo aumentar el IEPS e incluir a los casinos online.

La Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta (AIEJA) estima que un 60% de las páginas de apuestas que operan en internet, tanto nacionales como extranjeras, incumplen los requisitos exigidos por la ley para prestar sus servicios y no pagan impuestos.

Se trata de una industria que forma parte del sector de servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.

Según el Censo Económico 2025 del Inegi, esa actividad generó en total 42 mil millones de pesos de ingresos por suministro de bienes y servicios. De ese total, la rama de casinos, loterías y otros juegos de azar ha adquirido una relevancia particular.

Lavado de dinero

La adicción al juego no es lo único que inquieta, según Hacienda, pues es terreno fértil para que florezca el lavado de dinero, por eso propone un marco fiscal más estricto para obligar a los casinos a transparentar sus ingresos.

Con más impuestos e incluyendo a los portales, espera reducir el espacio para operaciones ilícitas, a través de los sistemas de control fiscal digital vigentes, lo que otorgará mayor trazabilidad a las operaciones, al monitorear en tiempo real el flujo de apuestas y pagos de premios. ●

JESÚS M. GONZÁLEZ

Socio del despacho Mendieta y Cía.

“Es una especie de impuesto de castigo, porque ya se ha detectado que provoca situaciones familiares incómodas y problemas sociales”

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

“Los juegos de azar y las apuestas pueden poner en riesgo la salud mental, incrementar la incidencia de trastornos psicológicos y elevar la probabilidad de suicidios”

42 mil

MILLONES DE PESOS

en ingresos generaron los servicios de esparcimiento durante el año pasado.

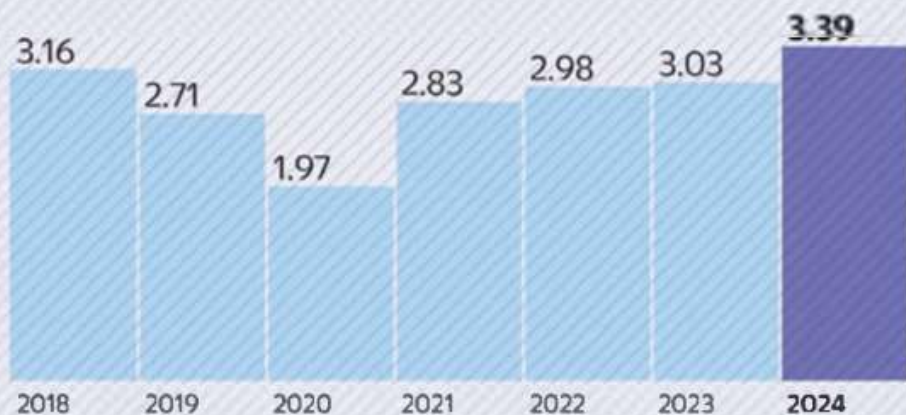


Ludopatía en la mira

Las autoridades hacendarias proponen gravar a los sitios de apuestas en línea.

Recaudación del IEPS en juegos y sorteos

Miles de millones de pesos



PIB por servicios de esparcimiento*

Variación % anual en pesos corrientes



*Incluye servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos. Fuente: SHCP.





KARLA TEJEDA

ktejeda@elfinanciero.com.mx

El sector de fondeo colectivo (crowdfunding) venía mostrando un crecimiento sostenido, pero enfrenta riesgos en 2026 por la retención fiscal incluida en la Ley de Ingresos de la Federación dentro del Paquete Económico para ese año, advirtió Gerardo Obregón, presidente de la Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo (AFICO).

“Todo pintaba bien, pero la retención desincentiva la inversión”, además, detalló que la iniciativa plantea aplicar un 20 por ciento de ISR sobre los intereses brutos y un 16 por ciento de IVA, mientras que para la banca el ajuste propuesto va de 0.5 a 0.9 por ciento sobre los intereses reales.

“Nos están imponiendo una retención de más del doble que a otras entidades del sistema financiero que cumplen con una regulación similar”, agregó.

Obregón alertó que la medida impactará principalmente a los pequeños inversionistas. “El 40 por ciento de los usuarios hace su primera inversión en plataformas de crowdfunding, y si desde el inicio les metes el pie, inhibes esas inversiones”.

Advirtió que el efecto podría ser mayor en empresas jóvenes:

DISPOSICIÓN PARA 2026

Retención fiscal amenaza crowdfunding

40

POR CIENTO

De los usuarios hacen su primera inversión a través de plataformas de crowdfunding.

“Existe el riesgo de que algunas plataformas que aún están en sus primeras etapas puedan tener un quebranto”.

Sin embargo, reconoció un aspecto positivo: “Se está volteando a ver a la industria. Nosotros propusimos que nos permitieran retener porque queremos esa facultad, pero no coincidimos con la magnitud. Ojalá exista apertura para platicar y que al final quede una tasa y un mecanismo acorde a la industria para que siga creciendo ordenadamente”.

En un pronunciamiento paralelo, FinTech México subrayó que contar con un marco fiscal sólido y transparente es esencial para fortalecer la confianza en el financiamiento colectivo y para impulsar el crecimiento económico.



Opinión de presupuesto, entre los objetivos

Cultura en San Lázaro aprueba plan de trabajo

LA SEMANA pasada, la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados celebró su octava reunión ordinaria, en la cual, entre otros menesteres, aprobó su Plan Anual de Trabajo correspondiente a la transición 2025-2026, en el que definió cinco "Ejes y líneas de acción", de los que destaca el cuarto eje, relativo al trabajo presupuestal para el Ramo 48, del que es responsable dicha comisión.

Este eje indica que, como una de las labores de la comisión en todo el año de trabajo es emitir una opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2026 en materia de cultura, para la cual las y los legisladores de la comisión se comprometen a revisar, estudiar, analizar, evaluar y, en su caso, proponer ajustes en la asignación presupuestal de programas

culturales y cinematográficos para el PEF 2026, "priorizando aquellos que incluyan la perspectiva de derechos humanos, igualdad sustantiva, protección a pueblos originarios y acceso a la cultura en comunidades y poblaciones rurales y/o marginadas".

Esta opinión habrá de darse a conocer en las próximas semanas, de manera oficial y posterior a que la presidenta anunció que el déficit finalmente se resarcirá, aunque se hubiera esperado la emisión de comentarios de las y los legisladores de la comisión en el transcurso de prácticamente un mes para estudiar el desglose presupuestal para Cultura. En esta quinta reunión ordinaria se hubiera esperado alguna discusión y generación de al menos los preámbulos de opinión sobre la distribución presupuestal en el ramo.



La Comisión cameral aprobó el documento en la 8ª Reunión Ordinaria.

FOTO EE: ESPECIAL



Serían 2,000 millones de pesos más para el ramo

Sheinbaum confirma presupuesto adicional para Cultura

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La mañana de este domingo, en el discurso rendido en el Zócalo de la Ciudad de México, en ocasión del primer año de trabajo como titular del Gobierno de México, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que solicitó al Congreso de la Unión que de la reducción presupuestaria a aplicarse al Poder Judicial de la Federación (PJF) para el ejercicio fiscal 2026, se designen y destinen recursos para el Ramo 48, Cultura, y enfatizó: “en particular a la producción de cine nacional”.

De acuerdo con lo anunciado previamente por la presidenta, serían 2,000 millones de pesos adicionales los que tendrían que agregarse para Cultura en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PEF 2026), cuyo proyecto está turnado actualmente a la Cámara de Diputados para su discusión entre las distintas comisiones y votación en el Pleno dentro de las próximas semanas.

De concretarse la operación para corresponder con las instrucciones de la mandataria, el presupuesto del 2026 para el Ramo 48 dispondría de una cifra de poco más de los 15,000 millones de pesos, una suma similar a la que el sector dispuso en el presente año, periodo en el que se ha ponderado la inversión en los institutos de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes y Literatura (INBAL), particularmente, para la atención al sector educativo en las artes y la investigación.

A manera de contexto, el 8 de septiembre pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Legislativo el Paquete Económico que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en el que se proponen un poco más de 13,097 millones de pesos para el Ramo 48, Cultura, lo que, de no haber recibido la ampliación anunciada por la presidenta, Claudia Sheinbaum, hubiera representado una reducción, precisamente, de alrededor de 2,000 millones de pesos, es decir, una merma del 17% interanual en términos reales.



• En su discurso de este domingo en el Zócalo capitalino, la presidenta de México destacó además los proyectos “México canta”, “25 libros para el 25” y la puesta en función por completo de la Cineteca Chapultepec

Este incremento se hará oficial una vez que el Pleno de la Cámara Baja lo confirme con una votación mayoritaria a favor. La fecha límite para la aprobación del PEF es el próximo 15 de noviembre, de acuerdo con el calendario legislativo acordado por esta misma instancia.

Hace énfasis en el fomento de música y libros

En el acto público realizado en el Zócalo capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo también confirmó que desde este año se realizaron inversiones presupuestales considerables para las escuelas de forma-

ción artística. También mencionó el programa “México canta”, un proyecto para impulsar la creatividad musical en el país con énfasis en el rechazo de la apología del crimen, puesto en marcha en abril pasado, a través del cual, mencionó la presidenta: “hermanamos a las y los jóvenes mexicanos en Estados Unidos y en México para fomentar la cultura y la paz”.

Asimismo, en materia cultural, la mandataria mencionó la puesta en marcha, esta vez sí, de manera integral, de la tercera sede de la Cineteca Nacional, ésta en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, en agosto pasado.

Finalmente, confirmó que, en diciembre próximo, “con varios países de América Latina, vamos a repartir el nuevo proyecto ‘25 libros para el 25’, con el objetivo que acercar nuevamente el Realismo Mágico a las nuevas generaciones”. Este proyecto se realizará a través del Fondo de Cultura Económica (FCE).

Los detalles sobre esta información los dio a conocer el director general de la editorial paraestatal, Paco Ignacio Taibo II, en la primera mitad del año. A grandes rasgos, el objetivo es obsequiar 2.5 millones de libros con textos de autores referenciales de la región, como Gabriel García Márquez, Mario Benedetti, Eduardo Galeano o Piedad Bonnett, a jóvenes en Argentina, Colombia, Cuba, Venezuela, Chile, Paraguay, Guatemala y México.



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó los programas emblema de su gobierno en materia de cultura. FOTO EE: ERIC LUGO


ENTREVISTA GARI FLORES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Administrador general de recaudación del SAT

"EL PAQUETE ECONÓMICO 2026 COMBATIRÁ A LAS FACTURERAS"

Dice que representantes de las industrias buscarán cabildear y tirar las modificaciones; sin embargo, representantes del SAT están listos para comparecer y defender la reforma ante el Congreso

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al inicio del debate del paquete económico y la reforma a la Ley Aduanera enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se declararon listas para defender dichas propuestas legislativas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el administrador general de recaudación del SAT, Gari Flores Hernández González, argumentó que dichas modificaciones permitirán recaudar hasta 540 mil millones de pesos adicionales para 2026, pero detalló que el objetivo central es "cuidar la salud y combatir delitos de evasión fiscal y contrabando".

En lo que respecta a la Ley de Ingresos, que prevé incrementos al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos, cigarros, apuestas y videojuegos con contenido de violencia, dijo que esos "gravámenes antiobesidad", más que recaudar buscan coadyuvar a la salud de los mexicanos.

"El fin no es aumentar una tasa para recaudar más, sino al contrario, se esperaría incluso recaudar menos, porque el consumo de algunos bienes o servicios que son nocivos para la salud, pues aspiramos a que a que disminuya, entonces al haber menos consumo debería de haber menos recaudación", expresó.

El funcionario reconoció que representantes de las industrias que se verán afectadas económicamente por el incremento al IEPS buscarán cabildear y tirar la reforma ante diputados; sin embargo, advirtió que él y otros servidores públicos del SAT están listos para comparecer y defender la reforma ante el Congreso.

"Tenemos la responsabilidad y la obligación de ir a comparecer y explicar, dar las justificaciones, los números, la volumetría de por qué se están estableciendo estas modificaciones. Estamos listos, y ello permitirá que los diputados tengan argumentos de los dos lados, por una parte lo que dicen los cabilderos, y por la otra lo que dicen los números de la Secretaría de Hacienda y del SAT", declaró.

La otra reforma que defenderán

son las modificaciones al Código Fiscal, también incluidas en el paquete económico para 2026, que endurecerán el combate a las llamadas firmas "factureras", y en la que se establece la prisión preventiva oficiosa para quienes emitan comprobantes fiscales falsos.

Explicó que dicha reforma permitirá contar con procedimientos abreviados y restringir la posibilidad de emitir comprobantes fiscales en periodos de 24 a 25 días hábiles a quienes violen la ley.

"En los procedimientos tradicionales había ocasiones en que de aquí a que se publicaba a la empresa que incurría en la emisión de falsos comprobantes fiscales, podían pasar hasta un año, y en ese año pues seguían facturando cientos y miles de millones".

Hernández González detalló que otro beneficio de la reforma es que los socios, accionistas, representantes legales o administradores de empresas que emitan falsos comprobantes fiscales ya no podrán participar en la inscripción de otras empresas ante el Registro Federal de Contribuyentes.

"Ya no se les va a permitir hacerlo,



porque actualmente lo hacen. Cuando los descubres y los inhabilitas dicen: ah, bueno, pues ya me cayeron en esta empresa, ya nos cachó el SAT, pues voy y constituyo una nueva empresa y la vuelvo a inscribir al registro federal.

“Esperamos que con estas modificaciones, además de combatir ese delito, nos permita ser más eficientes y, por supuesto, generar una buena brecha de recursos que tendrán que estar ingresando a las arcas”, dijo.

Flores Hernández indicó que con la reforma a la Ley Aduanera se combatirá con todo el peso de la ley el delito de contrabando, no sólo de combustible, sino de todo tipo de productos que ingresan por las aduanas del país.

Puntualizó que se establecen nuevos controles y para responsabilizar de su actuar a los agentes aduanales, “porque se justificaban, o sea, ellos estaban importando al amparo de un tercero algún producto diciendo que valía 10 pesos, aunque pues de manera evidente ese producto valía 100, por darte un ejemplo, pero pues ellos no se hacían responsables. Decían yo se lo estoy tramitando a él, pero yo no tengo la responsabilidad”.

Con las modificaciones, el agente aduanal no se va a poder excluir de su responsabilidad, de ese cargo ahora habrá un consejo que las va a autorizar, y que estará integrado por personal de Hacienda, la ANAM, el SAT y la Secretaría Anticorrupción: “La duración de la patente ya no será vitalicia, los vamos a estar certificando y haciendo exámenes de confiabilidad y psicológicos”.

Otras medidas que destacó el administrador general de recaudación del SAT es el expediente electrónico que será impuesto a los importadores, en el que deberán cargar toda la información y documentación de las operaciones que realicen, así como mayores normas de control en el régimen de depósito fiscal, pues el SAT detectó que es ahí donde se da el mayor número de ilegalidades.

“Se ha abusado mucho de esa figura, donde aparentemente se ingresa mercancía para que estén en depósito fiscal y después salga del país, pero resulta que en ocasiones ni siquiera llega al depósito fiscal, y si llega, pues no sale del país, más bien, la meten al depósito fiscal y después la empiezan a vender dentro del país ya sea en la calle o en mercados, y todo eso afecta a la economía”, explicó.

La reforma permitirá al SAT realizar embargos precautorios y generar sanciones de hasta 300% del valor de la mercancía, además de solicitar a la autoridad el inicio de investigaciones que podrían derivar en órdenes de aprehensión por el delito de contrabando con penas de hasta ocho años de prisión.

Flores Hernández aseguró que dichas reformas son responsables y benéficas para el país, y pidió a los diputados federales hacer un análisis serio para que sean aprobadas.

“Nosotros como parte de la Secretaría de Hacienda, que participamos en la revisión de estas modificaciones, pues claro que las vemos con buenos ojos. El paquete económico en su conjunto es muy responsable, y lo que busca es efficientarnos, hacer más con menos, tener mejores controles,

responsabilizarnos más como gobierno para poder mantener estos buenos índices de recaudación, pero también combatir temas de factureras, de contrabando, y más el tema de cuidar la salud.

“Lo que pedimos a los diputados es que cumplan con su mandato, que revisen con detalle las disposiciones que presentó el Ejecutivo federal, y que justamente en su responsabilidad y facultades, aprueben estas modificaciones, nosotros seremos respetuosos y estamos atentos a cómo resulten las leyes cuando pasen todo el proceso legislativo y se publiquen”, concluyó. ●



“

El fin no es aumentar una tasa para recaudar más, sino al contrario, se espera recaudar menos, porque el consumo de algunos bienes o servicios es nocivo para la salud”

“

Lo que se busca [con el paquete económico y la reforma a la Ley Aduanera] es cuidar la salud y combatir delitos de evasión fiscal y contrabando”

“

Lo que pedimos a los diputados es que cumplan con su mandato, que revisen con detalle las disposiciones que presentó el Ejecutivo, y que en sus facultades, aprueben las modificaciones”





ANTE SEÑALAMIENTOS CONTRA ADÁN AUGUSTO

Insta Laura Itzel a la autocrítica al interior del partido guinda

La presidenta de la Cámara alta acepta que Ley de Amparo requiere ajustes

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado de la República, se pronunció porque haya autocrítica en el movimiento, al ser cuestionada por los escándalos de Adán Augusto López Hernández, coordinador de la bancada de Morena.

“Una de las cosas importantes es que sigamos avanzando, que haya crítica, autocrítica y que tenemos que seguir trabajando”, expresó en una breve entrevista con medios de comunicación, previo al mitin de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La declaración se da pese a que Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, se pronunció porque los militantes no hablen de los problemas internos, pues sólo se ayuda a la oposición.

En la Cámara alta, al menos 13 morenistas han manifestado inconformidad con las decisiones del líder parlamentario, agrupación



Postura. La morenista dijo que la Ley de Amparo es muy importante para el país.

“Una de las cosas importantes es que sigamos avanzando, que haya crítica, autocrítica”

LAURA ITZEL CASTILLO

Presidenta del Senado

encabezada por la senadora Guadalupe Chavira.

López Hernández ha estado en medio de críticas por el caso de *La Barredora*, grupo delincriminal

dedicado a la actividad del *huachicol*, cuyo líder Hernán Bermúdez Requena fue secretario de Seguridad durante el tiempo que gobernó Tabasco.

Además, el líder de la bancada fue cuestionado por su actividad empresarial, la cual suma casi 95 millones de pesos desde 2023, y cuyos impuestos—asegura—haber declarado en tiempo y forma.

La semana pasada, el tabasqueño afirmó que los señalamientos son una campaña en su contra, principalmente orquestada por la oposición, en la que hay sectores de la derecha.

“Hay quienes no se dicen oposición política como tal, pero que son oposición al movimiento”, dijo, lo cual incluiría posiblemente a empresarios.

Aseguró que cuando el tiempo político lo determine dirá exactamente quién.

Ha rechazado que vaya a dejar la coordinación parlamentaria, pues se dijo seguro de que la elección de la bancada fue por todo el tiempo de la legislatura.

La morenista también aceptó que la Ley de Amparo, votada la semana pasada por la Cámara alta, requerirá de ajustes.

“Hay algunas cuestiones que se tendrán que ajustar, pero es muy importante esta Ley de Amparo y, desde luego, vamos a ir adelante”.

La ley ha sido criticada por avallarse con un transitorio que la haría retroactiva.

El artículo transitorio se insertó al aceptar una reserva del senador Manuel Huerta, pese a que esa idea de retroactividad ya había sido quitada en comisiones.

Se prevé que la Cámara de Diputados enmiende la iniciativa aprobada por el Senado.



En la opacidad, el gasto millonario de partidos políticos

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

La mitad de los partidos políticos no rinden cuentas de sus gastos

En los foros de la reforma electoral escasean las propuestas sobre prerrogativas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Cada año, los seis partidos políticos con registro nacional, en suma con sus representaciones estatales, así como los 64 partidos que únicamente cuentan con inscripción local, gozan de prerrogativas millonarias que rebasan los recursos que reciben, por ejemplo, las secretarías de Gobernación y de Economía en conjunto.

El presente año les otorgaron más de 14 mil 6.1 millones de pesos, de los cuales arriba de 7 mil 354 millones se asignaron tan sólo a los seis partidos políticos con registro nacional: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

En el caso de Gobernación y Economía, el presupuesto de ambas dependencias para este año suma 12 mil 711.3 millones de pesos.

Pese a los montos millonarios y la obligación por ley de rendir cuentas por tratarse de recursos públicos, en sus reportes de transparencia, la mitad no informa de los gastos que realiza, y el resto apenas com-

prueba una fracción de sus compras y contratos, muchos de ellos para la adquisición de gorras, mochilas, playeras, banderas o campañas en redes sociales.

Durante los foros para la reforma electoral, la regulación de los partidos ha sido un asunto que se ha expuesto sólo por unos cuantos ponentes, sin aterrizar a detalle en una nueva forma de control y transparencia de las prerrogativas.

Temas como la permanencia de las legislaturas plurinominales, voto electrónico o la continuidad de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), son los que han acaparado la agenda en las primeras audiencias públicas organizadas por la comisión presidencial encargada de la elaboración de la reforma, mientras que sobre el monto y regulación del uso de las prerrogativas, sólo se han presentado escasas propuestas que coinciden en el llamado a disminuir esos recursos.

Para este año, en el que sólo hubo elecciones municipales en Veracruz y Durango, los partidos políticos locales reciben 6 mil 651.8 millones de pesos, de acuerdo con los montos aprobados por cada uno de los Oples para el ejercicio 2025.



En el estado de México se reparten 984 millones 356 mil 993 pesos entre las representaciones estatales de PAN, PRI, PT, PVEM, MC y Morena, junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que tras extinguirse el año pasado como fuerza política nacional, sobrevive a nivel local en 13 entidades.

En la Ciudad de México, los partidos locales reciben 619.8 millones

de pesos, mientras que para Jalisco son 486.9 millones, Puebla, 354.3 millones, y Nuevo León, 329.2 millones. En tanto, en Colima, el estado con menor cantidad de po-

blación, los partidos locales reciben en conjunto más de 45.1 millones por año. En el artículo 41 de la Constitución se define que los partidos políticos gozarán de ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico, con base en una fórmula que también se detalla en la Ley General de Partidos Políticos.

En la Carta Magna se establece que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género y contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, entre otros objetivos.

En sus reportes de transparencia, los partidos han dado cuenta de contratos millonarios para la adquisición de material utilitario para promoverse. Uno de los casos más visibles es el del PVEM, que desde hace más de una década ha repartido millones de mochilas, y el cual en 2021 destinó casi la mitad de sus ingresos anuales a la compra de artículos promocionales.

Rumbo a 2026, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya avaló recursos por 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos para los partidos con registro nacional. Y aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación aún deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, el monto no podrá sufrir modificaciones al estar definido en la ley.

▲ Para este año, el INE asignó más de 7 mil millones de pesos a las fuerzas con registro nacional.
Foto Cristina Rodríguez

de pesos, mientras que para Jalisco son 486.9 millones, Puebla, 354.3 millones, y Nuevo León, 329.2 millones. En tanto, en Colima, el estado con menor cantidad de po-



SE BUSCA CREAR UNA PLATAFORMA CONFIABLE Y SEGURA

El INE cocina el voto electrónico en el país

AUNQUE ES UNA ESTRATEGIA que se desarrollaría a lo largo de 11 años, aún se encuentra en fase de análisis de viabilidad; se podría adelantar si el Congreso lo ordena

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimn.com.mx

El Instituto Nacional Electoral trabaja en una estrategia de largo plazo para implementar el voto electrónico en el país, con un horizonte de desarrollo de 11 años que concluiría en 2036.

La iniciativa se encuentra en fase de análisis de viabilidad y planeación, y propone crear una plataforma tecnológica que cumpla con los principios rectores del organismo: certeza, legalidad e imparcialidad, además de garantizar seguridad, usabilidad y confianza ciudadana.

El plan contempla un desarrollo gradual con metas de corto, mediano y largo plazo. En su diseño participan áreas técnicas del INE, bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Sin embargo, si en la próxima reforma electoral el Congreso ordena al instituto implementar el voto electrónico en territorio nacional en un plazo concreto, el calendario podría adelantarse sustancialmente.

Hoy, el INE sólo puede realizar programas piloto de voto electrónico, pues la Constitución no contempla aún esta modalidad, en territorio nacional.

En ese marco legal limitado, los proyectos iniciales se enfocarán en dos vertientes: ampliar el voto por internet de los mexicanos residentes en el extranjero y habilitar el uso de urnas electrónicas para programas de voto anticipado, especialmente en el caso de personas con discapacidad o movilidad reducida.

El documento de trabajo prevé evaluar distintos escenarios: voto presencial con urnas electrónicas, voto a distancia a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei) y esquemas híbridos que combinen ambas modalidades.

Se analizarán aspectos técnicos, normativos, sociales, culturales y económicos, además de las mejores prácticas internacionales.

También se definirán modelos operativos, medidas de seguridad, mecanismos de monitoreo y planes de atención y soporte.

Los beneficios institucionales esperados son significativos: reducción de costos en instalación de casillas y materiales electorales, mayor agilidad en el conteo de votos, disminución de errores huma-

nos y una interacción más eficiente entre el INE y la ciudadanía.

Para los votantes, los beneficios incluyen la eliminación de barreras geográficas, periodos más amplios para emitir el sufragio, reducción de tiempos de espera y de traslados, además de un impacto positivo en el medio ambiente al reducirse el uso de papel.

La estrategia de voto electrónico con horizonte 2025-2036 busca abarcar dos procesos presidenciales completos antes de su consolidación.

Para 2036, el INE espera contar con una evaluación integral que permita decidir

su implementación definitiva o rediseñar la ruta.

No obstante, el futuro del voto electrónico dependerá de decisiones políticas.

Mientras no se realicen reformas constitucionales que autoricen formalmente su uso en territorio nacional, los avances quedarán limitados a ejercicios controlados y programas piloto.

Si el Congreso aprueba una modificación en los próximos años, el INE tendría que acelerar la ruta y

enfrentar el reto de garantizar que el nuevo modelo se adopte sin impugnaciones ni dudas sobre su legalidad.

En este contexto, el debate sobre el voto electrónico en México no es solo técnico, sino también político.

Se trata de definir si el país quiere dar un salto hacia una mayor modernización y accesibilidad en el ejercicio democrático o mantener el modelo tradicional de boletas y urnas físicas, con todos sus costos y limitaciones.



ESTRATEGIA INE: VOTO ELECTRÓNICO 2036. PUNTOS CLAVE



Fase Actual:
La iniciativa se encuentra en fase de análisis de viabilidad y

planeación.



Meta principal:
El INE trabaja en una estrategia de largo plazo para la implementación

del voto electrónico en el país.



Horizonte:
La estrategia busca abarcar dos procesos presidenciales completos antes de su consolidación.



Proyectos Iniciales. Se enfocarán en dos vertientes: 1. Ampliar el Voto Electrónico por Internet (Sivei) para mexicanos residentes en el extranjero. 2. Habilitar urnas electrónicas para el voto anticipado, especialmente para personas con discapacidad o movilidad reducida.



Requisitos de la plataforma: Debe garantizar los principios rectores del organismo (certeza, legalidad e imparcialidad), además de ofrecer seguridad, usabilidad y confianza.



Limitación constitucional:
El INE sólo puede realizar programas piloto de voto electrónico, ya que la Constitución no prevé esta modalidad en territorio nacional.



Escenarios en análisis:
Se evalúan distintos modelos operativos, incluyendo el voto presencial con urnas electrónicas, el Sivei y esquemas híbridos.



Beneficios:
Reducción de costos en instalación de casillas y materiales. Mayor agilidad en el conteo de votos y disminución de errores humanos.



Beneficios para el votante.
Eliminación de barreras geográficas. Periodos más amplios para votar, reduciendo tiempos de espera y traslados.



Aceleración del calendario: El plan podría acelerarse sustancialmente si el Congreso ordena la implementación del voto electrónico en un plazo concreto mediante una próxima reforma electoral.



El Debate central. El futuro de esta estrategia es político. Se trata de definir si el país debe modernizarse o mantener el modelo tradicional de boletas físicas.

¿QUIÉNES YA APLICAN EL VOTO ELECTRÓNICO?



50% de los votantes ejerció su derecho en línea.

Estonia: pionero en voto por internet desde 2005. En las elecciones de 2023, más del



de conteo y lograr resultados confiables en horas.

Brasil: utiliza urnas electrónicas desde 1996. El modelo ha reducido tiempos



acceso a más de 900 millones de votantes en elecciones nacionales.

India: implementó urnas electrónicas a gran escala, garantizando el



mantiene límites estrictos por razones de seguridad.

Suiza: ha realizado pruebas de voto por internet en algunos cantones, pero